DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 341 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Martes 2 de Octubre de 1990 - Nº 23199

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 440/990. - Otorgan un aumento en las remuneraciones, de los funcionarios comprendidos en los incisos 02 al 14, del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.132. - Amplía plazo establecido en una disposición de la ley 15.821, referente a la elaboración del Código Civil.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución 761/990. - Declara de Interés Nacional el seminario sobre Documentación de Patentes como Fuente de Información Tecnológica.

Resolución 771/990. - Declara de Interés Nacional el Seminario sobre la Nueva Tecnología de Centrales Nucleares.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 433/990. - Fija el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo.

Resolución 759/990. - Fija los salarios mínimos para los trabajadores rurales que se ocupan de la esquila, a partir del 1º de agosto de 1990.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 775/990. - Declara de Interés Nacional a la Conferencia de la Federación Lanera Internacional.

Decreto 435/990. - Fijar la tipificación de los vinos comunes y prorrogar los plazos de adecuación de los comunes en bodega cosecha 1990.

Decreto 436/990. - Prorrógase la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina.

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 767/990. - Declara de Interés Nacional evento náutica "III The BOC Challenge Around Alone 1990-91" Regata de Solitario.

AVISOS

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto 440/990. - Otorgan un aumento en las remuneraciones, de los funcionarios comprendidos en los Incisos 02 al 14, del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones.

Ministerio del Interior

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Salud Publica

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio de Turismo

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y *Medio Ambiente*

Montevideo, 20 de setiembre de 1990.

Visto: la necesidad de adecuar las remuneraciones de los funcionarios públicos.

Resultando: que el artículo 6º de la ley 15.809 de 8 de abril de 1986, establece que Poder Ejecutivo adecuará las remuneraciones de los funcionarios públicos de los cisos 02 al 14 y el artículo 7º del mismo texto legal dispone que los organismos mprendidos en el artículo 220 de la Constitución de la República efectuarán dicha lecuación para sus funcionarios en la misma oportunidad y porcentaje.

Considerando: que es pertinente proceder a la mencionada adecuación de remu-raciones.

Atento: a lo expresado precedentemente y a lo dispuesto en las normas legales tadas,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º A partir del 1º de setiembre de 1990, otórgase a los funcionarios mprendidos en los incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e versiones, un aumento del 25,2% (veinticinco con dos por ciento) sobre las remuneraciones que perciben con cargo a los créditos presupuestales, proventos y leyes peciales vigentes al 31 de agosto de 1990, excluído el adelanto a cuenta de futuros crementos salariales otorgado por el artículo 1º del decreto 327/983 de 16 de tiembre de 1983 y modificativos (artículo 3º del decreto 18/984 de 12 de enero de 984 y artículo 2º de la ley 15.748 de 14 de junio de 1985).

A tales efectos, se considerarán las retribuciones que se liquiden con cargo a uellos renglones que de acuerdo al clasificador por objeto del gasto público probado por el decreto 499/982 de 30 de diciembre de 1982 corresponde aplicarles mento.

Art. 2º Los Organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución de República adecuarán las remuneraciones de sus funcionarios, a partir de la misma cha y de acuerdo al mismo porcentaje establecido en el artículo anterior.

Art. 3º Facúltase a la Contaduría General de la Nación para que dicte los structivos necesarios para la implementación de este decreto y determine el aumento aplicar en los casos no previstos expresamente en el mismo, de acuerdo con los incipios que surgen de su texto.

Art. 4º La Contaduría General de la Nación habilitará los créditos necesarios para ender el aumento dispuesto por este decreto.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - JUAN ANDRES RAMIREZ. - EDUARDO MEZZERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - MARIANO R. BRITO. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA. - WILSON ELSO GOÑI. - GUSTAVO CERSOSIMO. - CARLOS A. CAT. - JULIO CESAR MAGLIONE. - ALVARO RAMOS. - JOSE VILLAR GOMEZ. - RAUL LAGO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.132. - Amplía plazo establecido en una disposición de la ley 15.821, referente a la elaboración del Código Civil.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Amplíase, hasta el 31 de marzo de 1991, el plazo establecido por el artículo 3º de la ley 15.821, de 14 de agosto de 1986.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de setiembre de 1990.

Gonzalo Aguirre Ramírez, Presidente. - Juan Harán Urioste, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de setiembre de 1990.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - **LACALLE HERRERA.** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución 761/990. - Declara de Interés Nacional el seminario sobre Documentación de Patentes como Fuente de Información Tecnológica.

Ministerio de Industria y Energía

Montevideo, 20 de setiembre de 1990.

Visto: la solicitud del Centro Nacional de la Propiedad Industrial tendiente a que se declare de Interés Nacional el Seminario sobre Documentación de Patentes como Fuente de Información Tecnológica, a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 1990, en Montevideo.

Resultando: I) Que el referido Seminario se organizará en cooperación con la Asociación Latinoamericana de Integración, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República;

II) Que el mencionado Seminario tiene como objetivo la presentación teórico-práctica de la información tecnológica contenida en los documentos de patentes y las más modernas técnicas en su almacenamiento y difusión.

Considerando: que es política del Gobierno y especialmente del Ministerio de Industria y Energía, el propiciar reuniones de este tipo que permitan el acercamiento a técnicas nuevas de importancia considerable en la consideración del desarrollo industrial del país, así como favorecen la información a nivel de los medios respectivos de los cambios tecnológicos producidos a nivel mundial.

Atento: a lo informado por el Centro Nacional de la Propiedad Industrial y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el Seminario sobre Documentación de Patentes como Fuente de Información Tecnológica, a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 1990, en Montevideo.

2º Comuníquese a la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA.** - GUSTAVO CERSOSIMO.

Resolución 771/990. - Declara de Interés Nacional el Seminario sobre la Nueva Tecnología de Centrales Nucleares.

Ministerio de Industria y Energía

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de setiembre de 1990.

Visto: el Seminario sobre la Nueva Tecnología de Centrales Nucleares que se realizará en Montevideo, entre los meses de octubre y noviembre de 1990, a cargo de técnicos de la Atomic Energy of Canada Ltd.

Considerando: que en dicho Seminario se expondrá una nueva tecnología energética nuclear desarrollada en Canadá.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de tecnología Nuclear,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el Seminario sobre la Nueva Tecnología de Centrales Nucleares, a realizarse en Montevideo, entre los meses de octubre y noviembre de 1990, a cargo de técnicos de la Atomic Energy of Canada Ltd.

2º comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA. - GUSTAVO CERSOSIMO. - GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 433/990. - Fija el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Visto: las competencias conferidas al Poder Ejecutivo, por el decreto ley 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Atento: I) Que se considera oportuno fijar los salarios mínimos para el personal del servicio doméstico, en forma simultánea a los restantes aumentos de salario de la actividad privada;

II) A lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo, en régimen de seis días semanales de labor en N$ 125.200,00 (ciento veinticinco mil doscientos nuevos pesos) mensuales o su equivalente diario resultante de dividir dicho importe por veinticinco.

Para los trabajadores doméstico en el mismo régimen de labor, del Interior del País, dicho salario mínimo mensual será de N$ 106.600,00 (nuevos pesos ciento seis mil seiscientos) o su equivalente diario de dividir dicho importe por veinticinco.

Art. 2º Sin perjuicio de que los trabajadores domésticos están exceptuados de las normas de limitación de la jornada laboral, cuando trabajen jornadas parciales, el salario mínimo horario para Montevideo será de N$ 626,00 (seiscientos veintiséis) y para el Interior del País de N$ 533,00 (quinientos treinta y tres).

Art. 3º Si el trabajador recibe alimentación y vivienda, podrá deducirse por tales conceptos un 20% del salario mínimo establecido; si recibe sólo alimentación la deducción no podrá ser superior a un 10%.

Art. 4º Lo dispuesto en el presente decreto regirá a partir del 1º de setiembre de 1990 y no será aplicable a los trabajadores del servicio dommméstico rural.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA. - CARLOS A. CAT. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

Resolución 759/990. - Fija los salarios mínimos para los trabajadores rurales que se ocupan de la esquila, a partir del 1º de agosto de 1990.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de setiembre de 1990

Visto: lo dispuesto por el artículo 3º de la ley 11.718 de 27 de setiembre de 1951.

Considerando: que procede, en mérito a la citada norma legal, fijar los salarios mínimos de los trabajadores que se ocupen de la esquila.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Fíjanse los siguientes salarios mínimos de los trabajadores rurales que se ocupan de la esquila, a partir del 1º de agosto de 1990.

Esquiladores

A máquina, cada 100 animales: N$ 8.071,00.
A tijera de martillo, cada 100 animales: N$ 12.661,00.
Agarradores, cada 100 animales: N$ 1.612,00.
Envellonadores, cada 100 animales: N$ 1.042,00.
Velloneros, cada 100 animales: N$ 932,00.
Embolsadores, cada 100 animales: N$ 1.396,00.

Cocineros

Para equipos con máquinas de hasta 6 tijeras, por día: N$ 3.236,00.
Para equipos con máquinas de más de 6 tijeras, por día: N$ 3.721,00.
Para comparsas de hasta 12 trabajadores, por día: N$ 3.236,00.
Para comparsas de más de 12 trabajadores, por día: N$ 3.721,00.

Peones Ayudantes

Mayores de 18 años, por día: N$ 3.395,00.
Mayores de 16 a 18 años, por día: N$ 2.711,00.

Los esquiladores ganarán N$ 523,00 adicionales por cada 100 animales de raza "Merino".

2º Los salarios para la esquila de corderos serán los de los animales adultos disminuidos en un 25% (veinticinco por ciento).

3º El suministro de alojamiento y comida a los esquiladores, así como el pastoreo a sus animales de transporte, debe hacerse por cuenta de los patrones, además del salario, siendo improcedente efectuar descuentos de especie alguna sobre el salario para los conceptos mencionados.

4º Las infracciones a lo establecido en esta resolución serán pasibles de las sanciones determinadas en los artículos 488 y 489 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

5º Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. - LACALLE HERRERA. - CARLOS A. CAT. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - GUSTAVO FERRES.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 775/ 990 Declara de Interés Nacional a la Conferencia de la Federación Lanera Internacional.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 18 de setiembre de 1990.

Visto: la precedente comunicación cursada por la Cámara Mercantil de Productos del País.

Resultando: I) En la comunicación de referencia la mencionada Cámara Mercantil da cuenta que la Federacion Lanera Internacional, a través del Comité Directivo, ha aprobado la designación de la República Oriental del Uruguay como Sede para la Conferencia del año 1992;

II) La organización de la misma compete a la Cámara Mercantil de Productos del País, en tanto Comité Nacional Uruguayo de la Federación Lanera Internacional;

III) La citada Federación representa alrededor de 28 países que intervienen en el proceso de producción, comercialización e industrialización de la lana y realiza, anualmente, conferencias a las que asisten autoridades y empresarios de las principales organizaciones laneras del mundo;

IV) Tales reuniones anuales, agrega, requieren una organización perfecta y contar con un alto nivel de infraestructura;

V) Solicita, por tanto, a fin de contribuir al logro de tales importantes objetivos, la declaración de interés nacional de la mencionada Conferencia.

Considerando: I) La importancia que reviste la Conferencia de que se trata, por ser la lana uno de los principales rubros de exportación;

II) La conveniencia, por tanto, de declarar de interés nacional a la Conferencia de la Federación Lanera Internacional a realizarse en nuestro país en 1992.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de interés nacional a la Conferencia de la Federación Lanera Internacional a realizarse en Montevideo, (Uruguay) a partir del 5 de abril de 1992.

2º Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - ALVARO RAMOS. - HECTOR GROS ESPIELL.

Decreto 435/990. - Fijar la tipificación de los vinos comunes y prorrogar los plazos de adecuación de los comunes en bodega cosecha 1990.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Visto: la gestión promovida por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INAVI) a los fines que se expresarán.

Resultando: I) El interés manifestado por los sectores involucrados (viticultores, bodegueros y consumidores), en que se fije definitivamente la tipificacion que deben poseer los vinos comunes;

II) El interés existente, en razón de los informes de los servicios técnicos, en prorrogar para la zafra del año 1990, hasta el 31 de agosto de ese año, la adecuación del grado alcohólico a 8º G.L. para los vinos comunes existentes en bodega, que al 30 de junio de 1990 tengan un grado alcohólico mínimo de 7º G.L.

Considerando: I) Oportuno fijar la tipificación que deben poseer los vinos comunes;

II) Necesario prorrogar los plazos de adecuación de los vinos comunes de la cosecha 1990.

Atento: a lo dispuesto en los artículos 5º de la ley 2.856 de 17 de julio de 1903; 1º de la ley 3.014 de 23 de enero de 1906, artículos 141 y 142 de la ley 15.903 de 10 de noviembre de 1987, y a la opinión favorable del Instituto Nacional de Vitivinicultura,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º A partir del 30 de junio de cada año, los vinos comunes elaborados en el país se regirán, en lo pertinente, por lo dispuesto en los decretos 525/984, de 24 de octubre de 1984 y 153/986, de 14 de marzo de 1986, con excepción de lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 2º Prorrógase, hasta el 30 de setiembre de 1990, el plazo para adecuar el grado alcohólico a 8º G.L. de los vinos comunes cosecha 1990, existentes en bodega, que al 30 de junio de 1990 tengan un grado alcohólico mínimo de 7º G.L.

Art. 3º El presente decreto entrará en vigencia por su publicación en dos (2) diarios de la Capital.

Art. 4º Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - ALVARO RAMOS. - GUSTAVO FERRES.

Decreto 436/990. - Prorrógase la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 19 de setiembre de 1990.

Visto: el decreto 297/990, de fecha 27 de junio de 1990.

Resultando: por el aludido decreto se exoneró, por el término de noventa días, del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina que se efectúen en dicho período.

Considerando: I) Que mantienen vigencia las razones que motivaron el dictado del referido decreto;

II) Conveniente, por tanto, prorrogar por el término de noventa días la exoneracion de que se trata.

Atento: a lo preceptuado por el literal M) del apartado 1º del artículo 16 del Texto Ordenado 1987,

El Presidente de la República

DECRETA:

1º Prorrógase, por el término de 90 (noventa) días, a partir del 24 de setiembre de 1990, la exoneración del pago del Impuesto al Valor Agregado, a las enajenaciones de carne ovina que se efectúen en dicho período.

Art. 2º Este decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la Capital.

Art. 3º Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - GUSTAVO FERRES. - ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 767/990. - Declara de Interés Nacional evento náutica "III The BOC Challenge Around Alone 1990-91" Regata de Solitario.

Ministerio de Turismo

Ministerio del Interior

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Defensa Nacional

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Ministerio de Industria y Energía

Montevideo, 20 de setiembre de 1990.

Visto: la nota presentada por el "Yacht Club Punta del Este" por la cual se comunica que la competencia náutica "III The BOC Challenge Around Alone 1990-91" -Regata de Solitario- tendrá el Puerto de Punta del Este del departamento de Maldonado, como recalada de los yates que compiten, en marzo de 1991.

Resultando: que es la primera vez que la competencia mencionada alcanza a nuestro país, siendo motivo fundamental para ello, la organización que se implementará por el "Yacht Club Punta del Este" y las autoridades gubernamentales para la regata "V Whitbread Round The World Race 1989-1990".

Considerando: que el evento citado, por su trascendencia a nivel internacional, constituirá una promoción de importancia para el turismo nacional en su conjunto.

Atento: a lo expresado, y a lo dispuesto por los artículos 7 literal I) del decreto ley 14.335 de 23 de diciembre de 1974 y 84 de la ley 15.851 de 24 de diciembre de 1986,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Declárase de Interés Nacional el evento náutico "III The BOC Challenge Around Alone 1990-91" -Regata de Solitario- que tendrá al Puerto de Punta del Este, como recalada de los yates que compiten, en marzo de 1991.

2º Créase una Comisión Interinstitucional integrada por un delegado de los siguientes Organismos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección de Migración, Dirección Nacional de Aduanas, Prefectura Nacional Naval, Armada Nacional, Dirección Nacional de Hidrografía, Administración Nacional de Puertos, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Intendencia Municipal de Maldonado y el "Yacht Club Punta del Este".

3º La Comisión Interinstitucional tendrá por cometido preparar los diversos aspectos que se consideren necesarios para la colaboración de nuestro País con el evento referido.

4º Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.** - JOSE VILLAR GOMEZ. - JUAN ANDRES RAMIREZ. - EDUARDO MEZZERA. - ENRIQUE BRAGA SILVA. - MARIANO R. BRITO. - WILSON ELSO GOÑI. - GUSTAVO CERSOSIMO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ELENA PRIMITIVA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha F. 1433/88).
Montevideo, febrero 1º de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31259 Set 24- v Oct 05

SEGUNDO TURNO

ERNESTO RODRIGUEZ BOTTINO, (Ficha D. 577/89).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Mónica Paysé de Tomaría, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31279 Set 24- v Oct 05

SEXTO TURNO

MARINA JOSEFA CANOSA MARCOTE o MARCOTA de RUBIANES, (Ficha E/61/89).
Montevideo, 30 de junio de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31258 Set 24- v Oct 05

SEPTIMO TURNO

MARIA JULIA FERNANDEZ BELEN de MILA, (Ficha S. Nº 532, año 1987).
Montevideo, 5 de octubre de 1987.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31359 Set 28- v Oct 11

OCTAVO TURNO

MAIDA ISABEL PAROLI MONZON, (Ficha F. 732/989).
Montevideo, 3 de noviembre de 1990.
Esc. Héctor Rodríguez Torrado, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31157 Set 27- v Oct 10

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ADELA FRAGA, (Ficha S. 788/89).
Montevideo, 6 de noviembre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31896 Set 26- v Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

NATALIO CURBELO, (Ficha A 331/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31229 Set 24- v Oct 05

JOSE FRANCISCO CAPRIOLI, (Ficha A 347/90).
Montevideo, 4 setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31283 Set 24- v Oct 05

PRIMAVERA MARTINEZ
(Ficha A/327/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31101 Set 27- v Oct 10

DECIMOSEXTO TURNO

DELIA SILVA GORDILLO, (Ficha A. 260/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31899 Set 26- v Oct 09

EZEQUIEL RAMALHO BISPO, (Ficha A/242/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31099 Set 27- v Oct 10

ALVARO RUBEN DEL PUERTO FERNANDEZ, (Ficha A/268/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31100 Set 27- v Oct 10

JOSE LUCIO MENDEZ, (Ficha A/284/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Jos M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31924 Set 27- v Oct 10

MARIA SUSANA BLAQUIER URQUIZA de NERY PLATERO "Sucesión", (Ficha A. 205/990).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31334 Set 28- v Oct 11

FLORENCIO GENOVEVO BERMUDEZ RAUTEL, (Ficha A/289/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31380 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

RINALDO ENGLE TUDISCO SEGALERBA, (Ficha A/262/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31255 Set 24- v Oct 05

INES DOLORES o INES DOLORES POMPOSA BELTRAME CORE de GIUDICCIE, (Ficha A. 269/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31897 Set 26- v Oct 09

ANGELA BARRELLA PERROTTA o PERROTA o PERROTTO ANTONIA BARRELLA PERROTTA o PERROTA o PERROTTO y MARIA DEL CARMEN BARRELLA o BARRELLO SCINO, (Ficha A/232/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 28464 Set 27- v Oct 10

JUAN CARLOS JULIAN MONTALDO HERNANDEZ, (Ficha A/235/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31098 Set 27- v Oct 10

FORTUNA ISABEL AGUERRE FULCHI (Ficha A/284/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31102 Set 27- v Oct 10

MARGARITA SOFIA o GRETL SOFIA o GRETE SOFIA THANHAUSER HERAMET y de FELIPE JOSUA JACOBSTAMM JACOBI, (Ficha A/238/90).
Montevideo, 16 de agosto de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

RINALDO ENGLE TUDISCO SEGALERBA, (Ficha A. 262/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31255 Set 27- v Oct 10

OLGA ZICARI MACHADO, (Ficha A/304/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31908 Set 27- v Oct 10

RAUL LORIVAL XAVIER BAZZI, (Ficha A. 290/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31322 Set 28- v Oct 11

ELBIO CIRIACO GOMEZ y MARIA TERESA GOMEZ, (Ficha A. 251/990).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31336 Set 28- v Oct 11

CESAR ANTONIO SERRA BECCHINO, (Ficha A. 191/90).
Montevideo, junio 25 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31353 Set 28- v Oct 11

TOMAS VIGNONE RUCCI, (Ficha A/259/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31443 Set 28- v Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ROBERTO BOTTARO BRANDI, (Ficha A. 248/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30724 Set 24- v Oct 05

RODOLFO ULISES LAMBOGLIA LORENZO, (Ficha A/181/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31222 Set 28- v Oct 11

JUAN CARLOS MARTIN MACHADO, (Ficha A. 240/90).
Montevideo, 22 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31278 Set 28- v Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

MARTIN ALBERTO ZECCHI BERRIEL, (Ficha A. 187/990).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29275 Set 21- v Oct 04

LUISA CAPDEHOURAT de VILA, (Ficha A/256/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

01) N$ .16.200,00 10/pub 31469 Set 28- v Oct 11

VIGESIMO TURNO

ROBERTO MARO DALFOLO ALDROVANDI, (Ficha A. 222/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31256 Set 27- v Oct 10

ANGEL JOSE ORLANDO BRUZZONE, (Ficha A. 28/990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31257 Set 27- v Oct 10

EMMA ROSA BONELLI de RODRIGUEZ, (Ficha A. 209/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31214 Set 28- v Oct 11

ROBERTO MARO DALFOLO ALDROVANDI, (Ficha A. 222/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31256 Set 28- v Oct 11

ANGEL JOSE ORLANDO BRUZZONE, (Ficha A. 228/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31257 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

LIDIA OLGA SPARANO GAMBOGE, (Ficha S. 156/990).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30826 Set 26- v Oct 09

CELIA AISCAR ARRUYER de COSENTINO, (Ficha S. 157/90).
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30938 Set 28- v Oct 11

NICOLAS ROLANDO ACEVEDO ALONSO, (Ficha S. 211/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31263 Set 28- v Oct 11

JUSTO AGUSTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MARIA LUISA PROVENS HEGUY, (Ficha S. 210/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31364 Set 28- v Oct 11

JUAN NICOLAS REYNES CHERRUTTI y BLANCA MARGARITA ROLANDO de REYNES, (Ficha S/213/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31376 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSARIO LORELEY MENEGUZZI DE SANDI, (Ficha S-205/90).
Montevideo, agosto 20 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30394 Set 21- v Oct 04

JUAN CARLOS MAZZETTI COELHO, (Ficha S. 208/90).
Montevideo, agosto 16 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31907 Set 26- v Oct 09

RODOLFO OLMEDO PATRON (Ficha S/211/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29080 Set 27- v Oct 10

ALVARO FERNANDEZ IGLESIAS, (Ficha S. 218/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30833 Set 27- v Oct 10

ROBERTO GUERRA COTTO, (Ficha S. 152/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31909 Set 27- v Oct 10

SANTIAGO PASCUAL PEREYRA, (Ficha S. 209/90).
Montevideo, agosto 21 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31361 Set 28- v Oct 11

JOSE MOLL, (Ficha S/191/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31382 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOTERCER TURNO

CELSA ARES OTERO DE BARRO, (Ficha S. 179/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31158 Set 27- v Oct 10

SANTIAGO MISAK ó MISACK YURSAK ó SANTIAGO ANTONIO MISAK YURCAK ó SANTIAGO YURSAK ó SANTIAGO MISACK, (Ficha S./160/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 21.600,00 10/pub 30626 Set 28- v Oct 11

MARIA ELIDA ORTIZ DE MARIN o MARIA ELIDA ORTIZ GARZON DE MARIN SANCHEZ, (Ficha S. 185/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30943 Set 28- v Oct 11

MARIA EULOGIA IRISARRI o IRISARRI MEYER, (Ficha S. 133/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31243 Set 28- v Oct 11

ANGELA MOLL MASQUIDA o MESQUIDA, (Ficha S/173/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31381 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

SOLEDAD CANCELA DE LAGOUTTE, (Ficha S/228/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31163 Set 24- v Oct 05

ESTANISLAO GINGILAS OSGEVISEIN u OSOEVISEIN o ESTANISLAO GINTILAS OSKEVISIEN u OSKEVISEIN, (Ficha S/238/990).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 21.600,00 10/pub 31903 Set 26- v Oct 09

JESUS ISIDRO RODRIGUEZ PINTOS, (Ficha S. 240/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31887 Set 27- v Oct 10

REGINO POSE LEMA, (Ficha S. 231/990).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31260 Set 28- v Oct 11

TULIO MUNIZ PINHEIRO o TULIO PINHEIRO MUNIZ, (Ficha S. 204/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31264 Set 28- v Oct 11

JOSE CARDOZO, (Ficha S. 137/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31265 Set 28- v Oct 11

FELICIA FERRARI DE MARTORANO o FERRARI D'IMPERIO DE MARTORANO, (Ficha S/235/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedrandini Rivello, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31470 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DOLORES VERDIER LOPEZ, (Ficha S 171/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30744 Set 27- v Oct 10

MARIA LUISA SILVESTRI TROIANO, (Ficha S/229/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31159 Set 27- v Oct 10

LUIS ALBERTO COLA ROCHIER, (Ficha S. 301/90).
Montevideo, setiembre 4 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31905 Set 27- v Oct 10

MILKA MICHELENA RAFFO de BELATTI, (Ficha S. 317/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31216 Set 28- v Oct 11

SERGIO OCTAVIO PAPA BLANCO, (Ficha S. 217/990).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31282 Set 28- v Oct 11

ARMANDO ROMEO GIMENEZ MASINI o MANCINI o MANGGINI, (Ficha S/277/990).
Montevideo, agosto 22 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31323 Set 28- v Oct 11

JOSE PEDRO PUIG AVELLEYRA, (Ficha S. 299/90).
Montevideo, setiembre 4 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31324 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CELIA DIAZ ZOZAYA de GARIBOTTO, (Ficha S/148/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31162 Set 24- v Oct 05

GUALBERTO ELIAS CASTRO CHAVALLA o CHAVALA, (Ficha S 234/90).
Montevideo, agosto 31 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30538 Set 27- v Oct 10

JOSE RUBEN PENA LOPEZ, (Ficha S. 139/90).
Montevideo, julio 30 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31906 Set 27- v Oct 10

JUAN FRANCISCO MARTINEZ SARAVIA, (Ficha S. 144/990).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31281 Set 28- v Oct 11

MOCHIMAS STOLOVAS SKIRAITE, (Ficha S/190/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31444 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA LAZARO MARTINEZ SOSA, (Ficha S. 101/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31893 Set 27- v Oct 10

LUIS COUTO MORELES, (Ficha S. 218/990).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31335 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

DOMINGA ROSAURA ALEMAN SOTELO, (Ficha S. 204/90).
Montevideo, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31904 Set 27- v Oct 10

ZOILA CARAVI VEGA de GUICHON, (Ficha S/209/990).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31261 Set 28- v Oct 11

ALBERTO JOSE GARRIDO FERNANDEZ, (Ficha S. 164/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31325 Set 28- v Oct 11

VIGESIMONOVENO

JOSE GUILLERMO MANITO TESORA y GUILLERMO MANITO ALBORJA "Sucesiones", (Ficha S. 179/990).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29791 Set 24- v Oct 05

RUBEN PISSO ROSA, (Ficha S/277/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31161 Set 24- v Oct 05

HECTOR MANUEL GONZALEZ LOPEZ, (Ficha A/274/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31164 Set 24- v Oct 05

RODOLFO GATICA NAVEIRO "Sucesión", (Ficha S./189/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 27384 Set 27- v Oct 10

BASILIA o BASILIA ERNESTINA OLGIATTI ROSSI. "Sucesión", (Ficha S/181/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31105 Set 27- v Oct 10

ESMERALDA VIOLETA CHULIA GAMBETTA, (Ficha S/261/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31217 Set 28- v Oct 11

MARIA ANTONIA SEOANE, (Ficha S/273/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31262 Set 28- v Oct 11

FERNANDO AGUSTIN BALDI RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha S/287/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31284 Set 28- v Oct 11

RAFAELA BONGIORNO o BUONGIORNO, (Ficha S/108/990).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31292 Oct 01- v Oct 15

ALICIA ELMA NOGUES RENO "Sucesión", (Ficha S. 244/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31362 Oct 01- v Oct 15

CLARA PALACIOS RAMA, (Ficha S. 305/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31366 Oct 01- v Oct 15

OSCAR MONTEDONICO BAZAN "Sucesión", (Ficha S/176/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31383 Oct 01- v Oct 15

JOSE EVARISTO VILANUEVA RODRIGUEZ "Sucesión", (Ficha S/265/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31454 Oct 01- v Oct 15

DE TRIGESIMO TURNO

LUISA KUNZMANN BAUNGARTL "Sucesión", (Ficha S./138/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 28874 Set 21- v Oct 04

ROBERTO SIMELIS LEVINSON ZILBOVICIATE "Sucesión", (Ficha S. 214/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30915 Set 26- v Oct 09

SOFIA FLEISHMAN DUNAY. "Sucesión", (Ficha S/183/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31103 Set 27- v Oct 10

ALBERICO DONATO SCARABINO COSTANTINO. "Sucesión", (Ficha S/172/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31104 Set 27- v Oct 10

WALTHER o WALTER CANDIDO, SILVA RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha S/201/990).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31179 Set 27- v Oct 10

PILAR MELIAM GOMEZ DE VAZQUEZ, (Ficha S/114/90).
Montevideo, 16 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30992 Oct 01- v Oct 15

MIGUEL ANGEL VANRELL VAZQUEZ "Sucesión", (Ficha S. 191/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31280 Oct 01 - v Oct 15

ANITA GREBEÑOK o GROBEÑOK o GREBENOK o GROBENOK "Sucesión", (Ficha S. 217/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31360 Oct 01- v Oct 15

PANTALEON LOISI RUGGERO, (Ficha S. 240/90).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31365 Oct 01- v Oct 15

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA CAROLINA PEREZ VILLALBA de QUINTANA, (Ficha S. 173/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31921 Set 26- v Oct 09

ENRIQUE FILGUEIRAS MALLO, (Ficha S. 191/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31165 Set 27- v Oct 10

RAUL VICTOR SANGUINETTI BERNADA, (Ficha S. 157/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31886 Set 27- v Oct 10

HUMBERTO ANGEL QUIÑONES BRANDON, (Ficha S. 355/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31321 Oct 01- v Oct 15

MARIA ANTONIA PEREZ PEREZ, (Ficha S. 357/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31363 Oct 01- v Oct 15

AMELIO HILARIO RODRIGUEZ POBEDA, (Ficha S/ 369/90).
Montevideo, .
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31377 Oct 01- v Oct 15

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO JUSTO DIAZ RODRIGUEZ,, (Ficha S. 238/ 990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30328 Set 24- v Oct 05

ELSA NILDA CAAMAÑO TORRADO o CAAMANO TORRADO, (Ficha S/248/990).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmám Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31920 Set 26- v Oct 09

JOSE MIGUEL FERREIRA LEIVAS, (Ficha S/240/ 90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31167 Set 27- v Oct 10

MARIA PRIMA FERNANDEZ ECHEVARREN o ECHEBARREN, (Ficha S./300/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 30941 Oct 01- v Oct 15

TERESITA ELSA DOPICO LIMA DE LIMOZIN, (Ficha S/80/990).
Montevideo, 11 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31215 Oct 01- v Oct 15

LUIS MORENO VIOLANTE, (Ficha S/278/990).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31242 Oct 01- v Oct 15

JULIO CESAR MENENDEZ, (Ficha S. 290/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31285 Oct 01- v Oct 15

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS ALBERTO BURASTERO BOTINELLI O BOTTINELLI, (Ficha S. 338/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31286 Oct 01- v Oct 15

LIBORIO HUGO SICA FORCELLA, (Ficha S/230/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31445 Oct 01- v Oct 15

BARA o BARBARA KADLEO, (Ficha S/322/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31453 Oct 01- v Oct 15

NOVAS PADULA ROBERTO, (Ficha S/254/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31455 Oct 01- v Oct 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

BELISARIO JOAQUIN PERNA ARNAUD, (Ficha B/ 156/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31419 Oct 01- v Oct 15

MARCELINA SEVERO CORREA y ANTENOR DA ROSA DA SILVA, (Ficha B/154/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31420 Oct 01- v Oct 15

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARGARITA FELIPA GARCIA RODRIGUEZ o RODRIGUES (Ficha civil V. 407/989).
- Canelones, 25 de agosto de 1990.- Esc. Matilde Terni Machín, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31304 Oct 01- v Oct 15

SEGUNDO TURNO

DOLSIRIO o DOLCIRIO HONORIO CABRERA SARANTES (Ficha V. 119/990).
- Canelones, 27 de julio de 1990.- M& Teresa Ril Rebollo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31308 Oct 01- v Oct .

JUANA ALCIRA CALATRONI de WEYGEL (Fic V. 144/990).
- Canelones, 7 de agosto de 1990.- M& Teresa Ril Rebollo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31309 Oct 01- v Oct .

ROSA TAMBORINI CHIANI o CIANI (Ficha V. 1 990).
- Canelones, 30 de julio de 1990.- M& Teresa Ril Rebollo, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31310 Oct 01- v Oct .

DOMINGO BERNARDINO DIPPOLITO o D'IPPO TO y D'YPPOLITO ZOTTARELLI (Ficha V/135/9
- Canelones, 30 de julio de 1990.- Ma. Teresa Ril Rebollo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31312 Oct 01- v Oct .

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EIRUMILDE O EIRMENILDO CLAVIJO o CLAVI SANCHEZ DE PEREZ, (Ficha B/307/90).
Las Piedras, 15 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29011 Set 24- v Oct (

AURELIA GONZALEZ LINARES de GUTIERRI (Ficha B. 455/90).
Las Piedras, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31223 Set 24- v Oct (

SILVIA EMA CABRERA SANCHEZ y TRANSFIC RACION SIXTA SANCHEZ DE CABRERA, (Fich 331/990).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31847 Set 27- v Oct .

LUIS GILBERTO MONTI NICOLETTI, (Ficha B. 1 990).
Las Piedras, 25 de mayo de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31307 Oct 01- v Oct

CUARTO TURNO

DESIDERIO INDOLINDO GIMENEZ o JIMEN (Ficha B/574/990).
Las Piedras, 28 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31845 Set 27- v Oct

ANGELA ONORINA u HONORINA BONIFA AGUSTA.
Las Piedras, 28 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31846 Set 27- v Oct

ATILIO CIRIGLIANO CANTISANI o CANTES (Ficha B/546/990).
Las Piedras, 28 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31303 Oct 01- v O

ADEMAR JOSE SANABIA BIDALUN, (Ficha B 990).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31305 Oct 01- v O

EULOGIO MARGARITA GONZALEZ, (Ficha B. 296/990).
Las Piedras, 6 de junio de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario, Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31306 Oct 01- v Oct 15

BONIFACIO SEGREDO MORALES, (Ficha B/294/990).
Las Piedras, 20 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31313 Oct 01- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

BLANCA OLGA ROBAINA BENTANCOR, (Ficha A/897/990).
Pando, 27 de agosto de 1990.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31311 Oct 01- v Oct 15

CUARTO TURNO

HAYDEE EVORA CANO, (Ficha A. 760/990).
Pando, 25 de julio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31010 Set 27- v Oct 10

LUIS ALBERTO NAKAMURA BARROS, (Ficha A. 358/990).
Pando, 28 de mayo de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31011 Set 27- v Oct 10

ERIBERTO IRINEO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha A. 784/990).
Pando, 1º de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31012 Set 27- v Oct 10

JUANA VIDAL o VIDAL DE RODRIGUEZ, (Ficha A/668/990).
Pando, 29 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31013 Set 27- v Oct 10

IRENE FELICIANA ABREU o ABREU BARRETO de MATOS, (Ficha A. 788/990).
Pando, 1º de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31014 Set 27- v Oct 10

JUAN PEDRO LEMUS o LEMOS o LEMO, (Ficha A. 670/990).
Pando, 29 de junio de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31015 Set 27- v Oct 10

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONARDO ADAN NUÑEZ OLIVERA, (Ficha B/154/990).
Melo, 15 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 21.600,00 10/pub 31128 Oct 01- v Oct 15

PETRONA o PETRONILA APARICIO JUBI o JUBIN, (Ficha 224/90).
Cerro Largo, 17 de agosto de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 21.600,00 10/pub 31130 Oct 01- v Oct 15

GOLIÑO SILVERA WALTER HUGO "Sucesión", (Ficha B/160/90).
Cerro Largo, 27 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31131 Oct 01- v Oct 15

DE CUARTO TURNO

GERTRUDIS RODALES OLIVERA.
Melo, 8 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31124 Oct 01- v Oct 15

FRANCISCA POCHELU NAVARRETE, (Ficha 154/990).
Melo, 22 de junio de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31125 Oct 01- v Oct 15

BONTI HENESTROSA, JUSTINA HILDA, (Ficha B/83/990).
Melo, 20 de junio de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31126 Oct 01- v Oct 15

JOSE VICENTE FUREST FERREIRA, (Ficha B/190/990).
Melo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31127 Oct 01- v Oct 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANTIAGO MARCELINO GIACHERO SOSA, (Ficha B/85/990).
Colonia, 5 de junio de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31231 Set 28- v Oct 11

LAURA GONZALEZ ARROYO de MARTINEZ, (Ficha B/67/990).
Colonia, 11 de mayo de 1990.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31236 Set 28- v Oct 11

SEGUNDO TURNO

TEODORO SEREBRISKI GERMAN, (Ficha B/209/990).
Colonia, 30 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31230 Set 28- v Oct 11

MARGARITA AGUILAR de VELAZQUEZ, (Ficha B/197/990).
Colonia, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31232 Set 28- v Oct 11

JUAN ELSO RABAZA, (Ficha B/211/990).
Colonia, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31233 Set 28- v Oct 11

JUAN CARLOS HERNANDEZ TUNESSI, (Ficha B/213/990).
Colonia, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31234 Set 28- v Oct 11

ROSA LUCIA ACCINELLI SOLANO de MORELLI, (Ficha B/217/990).
Colonia, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31235 Set 28- v Oct 11

MARIA NEREIDA VERA de BAGNASCO, (Ficha B/221/990).
Colonia, 3 de setiembre de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31237 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

MARIA MAGDLENA DIAZ de DOMINGUEZ, (Ficha 104/89/B).
Carmelo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31117 Set 28- v Oct 11

DE SEGUNDO TURNO

JUAN ALFREDO ROSSI COTDEMIEY, (Ficha 167/90/B).
Carmelo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31112 Set 28- v Oct 11

OLGA ELVIRA ROSLI GFELLER, (Ficha 171/90/B).
Carmelo, 1 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31113 Set 28- v Oct 11

AMABELIA HERMELINDA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha 176/B/90).
Carmelo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31114 Set 28- v Oct 11

CRISTINA AIDA o AIDA CRISTINA PADRON CHAPARRO, (Ficha 200/90/B).
Carmelo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31115 Set 28- v Oct 11

ERMAN BAUTISTA ISIDORO BANCHERO IRURUETA, (Ficha 193/90/B).
Carmelo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31116 Set 28- v Oct 11

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DOMINGO ROMEO MONCHER, (Ficha B/121/90).
Trinidad, 16 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31029 Set 27- v Oct 10

MARIO CESAR MUSSINI CABRERA, (Ficha B/67/90).
Trinidad, 8 de junio de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31030 Set 27- v Oct 10

LUIS DEL PUP DE PIERO, (Ficha B/120/90).
Trinidad, 16 de agosto de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31031 Set 27- v Oct 10

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN PEDRO PARIS AYPHASSORHO y JOSEFA BEATRIZ BELEDO BERIAU, (Ficha B/554/90). - Florida, 30 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31426 Set 28- v Oct 11

RICARDO SOCA ESPINO, (Ficha B/574/90). - Florida, 31 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31427 Set 28- v Oct 11

ETCHEVERRITO RODRIGUEZ MARIO OSCAR, (Ficha B/541/1990). - Florida, 24 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31428 Set 28- v Oct 11

PASTORINI de TOMAS y CAMPA ELINA "Sucesión", (Ficha B/523/1990). - Florida, 21 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31429 Set 28- v Oct 11

JUAN VENANCIO BULA LAMAITA, (Ficha B/517/90). - Florida, 17 de agosto de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31430 Set 28- v Oct 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

RAFAEL YERLAS MINARRIETA y CARMEN PEREZ PEREZ,
Melo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.

01) N$ 21.600,00 10/pub 31129 Set 28- v Oct 11

DE SEXTO TURNO

WALDEMAR AIDA TECHERA, (Ficha 145/990).
Maldonado, 21 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 20/pub 30230 Set 07- v Oct 04

SEPTIMO TURNO

JOSE ASSAD MASSUD, (Ficha 155/90).
Maldonado, 21 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31021 Set 27- v Oct 10

PEREZ ACOSTA LEONOR INES, (Ficha 165/990).
Maldonado, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31330 Set 28- v Oct 11

VALDEZ o VALDES FURTADO FERNANDO RAMON, (Ficha 166/990).
Maldonado, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31331 Set 28- v Oct 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ARGEO RIVERO o RIBERO, (Ficha B/172/990).
Rivera, 25 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31033 Set 27- v Oct 10

AUREA o AURA CARVALHO CRUZ o AURA PRATES CRUZ, (Ficha B/165/990).
Rivera, 29 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31036 Set 27- v Oct 10

ANTONINA MADRUGA MADRUGA de COLLAZO, (Ficha B/156/990).
Rivera, 23 de agosto de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.

01) N$ 21.600,00 10/pub 31037 Set 27- v Oct 10

CUARTO TURNO

EMILIO PERCINCULA PERCINCULA, (Ficha B/186/990).
Rivera, 29 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31032 Set 27- v Oct 10

PATROCINO MAS, (Ficha B/147/990).
Rivera, 25 de julio de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31034 Set 27- v Oct 10

MARIA ELENA BOUCHACOURT, (Ficha B/199/90).
Rivera, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31392 Set 28- v Oct 11

ANTENOR RODRIGUEZ ALVEZ y ROSALINA DIAZ, (Ficha B/198/90).
Rivera, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31393 Set 28- v Oct 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROCHA ROCHA IRINEO BRAUDILIO y VENTURA MENDEZ BLANCO MARIA HIGINIA, (Ficha 659/990).
Rocha, 8 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31137 Set 28- v Oct 11

GONZALEZ PASCAL GLADYS, (Ficha 683/990).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia Salterain, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31138 Set 28- v Oct 11

SANCHEZ DE LOS SANTOS CONRADO NELSON, (Ficha 753/990).
Rocha, 30 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31140 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

RICA NAIR ALEJANDRINA BERTOLA ALTEZ, GABRIEL ALFARO FAJARDO, (Ficha 786/990).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31136 Set 28- v Oct 11

MIGUEL ANTONIO BALADON ALVAREZ, (Ficha 746/990).
Rocha, 20 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

01) N$ 16.200,00 10/pub 31139 Set 28- v Oct 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

PRADERI OLIVERA de BORGES, (Ficha B/228/90).
Salto, 3 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 29251 Set 24- v Oct 05

DAMIANA SOTO SANSBERRO, (Ficha B/258/90).
Salto, 15 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29252 Set 24- v Oct 05

EUSEBIO CACERES o CASERES, (Ficha B/256/90).
Salto, 15 de agosto de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

01) N$ 16.200,00 10/pub 29253 Set 24- v Oct 05

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARTHA GLADYS CEREGHETTI MARTINEZ, (Ficha B/117/990).
Dolores, 22 de agosto de 1990.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31154 Set 28- v Oct 11

NELSON FABIAN SOSA ROMERO, (Ficha B/114/990).
Dolores, 17 de agosto de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31155 Set 28- v Oct 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANTA PRESOLPINA CARBALLO LOPEZ, (Ficha 500/90).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31244 Set 24- v Oct 05

CASIANO TEODORO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA MACHADO, (Ficha 538/90).
Treinta y Tres, 31 agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31245 Set 24- v Oct 05

ANGELA ORIQUE NUÑEZ, (Ficha 516/990).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31160 Set 27- v Oct 10

BENITO FERNANDEZ BENENCIO o VENENCIO, (Ficha 541/90).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31391 Set 28- v Oct 11

CARLOS CRIGINE o CRIGINEE CASTILLO, (Ficha 377/90).
Treinta y Tres, 28 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31450 Set 28- v Oct 11

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el viernes 28 de setiembre próximo a las 19:30 horas, en el local social de la calle Yatay Nº 1436.

Importante

a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo (N$ 20,00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el inciso "b" del Art. 6º del Estatuto (empleados) podrán participar con voz pero sin voto, no pudiendo hacerse representar por terceros. (Art. 35º del Estatuto social en trámite de reforma).
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

Orden del Día

1) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1986/1987. (Levantamiento de cuarto intermedio).
2) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilida-

des del Ejercicio 1987/1988. (Levantamiento de cuarto intermedio.
3) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1988/1989.
4) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganacias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1989/1990.
5) Designación de tres Asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la reunión.
La documentación de lo asuntos a tratar queda a disposici... los interesados en la Sección Secretaría de la Ins... n, (Art. 41º del Estatuto Social).
Ser... re de 1990. - Consejo Directivo.

03) N$ 112.300,00 6/pub 31405 Set 27- v Oct 04

CONCENTRACION NACIONAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS S.A.
Mercado Modelo
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de setiembre de 1990, a la hora 19 y, en caso de no lograrse el número requerido, a la hora 20 en el local social (Mercado Modelo) en la que se tratará el siguiente

Orden del Día:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Memoria y Balance General del Ejercicio 1989/1990 (Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Balance Tipo - Estados Contables Uniformes con sus correspondientes anexos).
3º) Dictamen de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se hace presente a los Sres. Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus Acciones o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, hasta (3) tres días antes de la fecha fijada para este acto (Miércoles 26 de setiembre), de acuerdo con las disposiciones vigentes. Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 37 de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".
NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se encuentra en las oficinas de la Sociedad y a disposición de los Sres. Accionistas, la Memoria y el Balance General correspondiente al punto 2º del Orden del Día de la presente Convocatoria. Horario de Oficinas: Días hábiles de 8 a 11 horas. - El Directorio.

03) N$ 87.500,00 5/pub 31371 Set 28- v Oct 04

EMAUS-URUGUAY

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el 11 de octubre a las 19 hs. en su sede de la calle Turubí 321. Orden del Día:
Balance anual.
Elección de autoridades.

03) N$ 22.000,00 10/pub 32168 Oct 01- v Oct 15

RONDIL S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA"

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 17 de octubre de 1990, a las 9 hrs., en su local social de la calle Pedernal 1943, para tratar el siguiente orden del día:
1) Aumento del Capital Social.
2) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta de la Asamblea.
El registro de Accionistas se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea.

03) N$ 16.500,00 3/pub 32197 Oct 01- v Oct 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

WALTER JORGE WALPERT OTTE y GRACIELA BEATRIZ TACAIN LOMAZZI Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha: E. 146/984).
Montevideo, 16 de marzo de 1984.
Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28716 Set 21- v Oct 19

CUARTO TURNO

MONTES DE OCA SHIRLEY con CABRERA ALBERTO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E. 1075/989).
Montevideo, 13 de diciembre de 1989.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 14.900,00 20/pub 4732 Set 19- v Oct 17

DECIMO TURNO

ISAAC SERMACISIAN Y TERESITA KECHICHIAN (Ficha: E 472/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1889.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30687 Set 13- v Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

MENA RAMONA c./MORAES, NELSON - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E/ 708/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.- Esc. María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29834 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

C.CCOLO OBREGON, JOSE ANTONIO y MELOÑO ARAUJO, MARY GRISEL (Ficha: D/1098/988).
Montevideo, 28 de octubre de 1988.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30295 Set 07- v Oct 04

DECIMOQUINTO TURNO

BORREANI POUSO, NORMA DELIA y LACRUZ SCANAROTTI, RAUL LUCAS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 171/990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria, Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 27936 Set 05- v Oct 02

JUAN JOSE POSEIRO GAMBOA y MARGARITA SPERANZA ARZUA (Ficha: D. 149/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29998 Set 05- v Oct 02

PEREZ PERAITA, MARIELA ALICIA c./ ARIN EGUIA, SERGIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 193/90).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29615 Set 10- v Oct 05

DE LEON, JOSE ANTONIO c/MOREIRA COLMAN, MARIA NELLY. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30631 Set 11- v Oct 08

DE LEON JOSE ANTONIO c/MOREIRA COLMAN, MARIA NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: D/201/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30631 Set 28- v Oct 26

DE CRECENZIO CABRERA JUAN CARLOS c/ CARRASCO NUñEZ MARIA MIRTA O MIRTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/227/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30642 Set 28- v Oct 26

DECIMOSEXTO TURNO

PUGLIA QUEHEILLE, MARIO LUIS y AGUILERA RIVERO, ROSA MARGOT "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./106/90).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29064 Set 05- v Oct 02

RIOLFO SANCHEZ, MARIA CRISTINA c/ VILAR BLANCO, JORGE WASHINGTON. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D/191/90).
Montevideo, 7 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29339 Set 12- v Oct 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

CORUJO CABEDA, HECTOR DANIEL C/OLIVERA DELMONTE, GRACIELA MARIA (Ficha: D/211/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29284 Set 07- v Oct 04

FERNANDEZ, ACOSTA ALDO c/ MACHADO, MARGARITA FELICIA. (Ficha: D/25/89).
Montevideo, 15 de febrero de 1990.
Mirta G. D Onofrio, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 28546 Set 10- v Oct 05

SILVA ALVEZ, WILSON c./ MARTINEZ ATILIO, MARTHA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 221/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30346 Set 10- v Oct 05

LUIS JUAN BOGGIO SAVANI y FILOMENA PICA BIZARRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/197/990).
Montevideo, 8 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30398 Set 10- v Oct 05

LUNGO, HEBER Y RICCI, MA. CRISTINA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/32/90).
Montevideo, 25 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30530 Set 11- v Oct 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

ESNAL, EDELMIRA y MELO, RODOLFO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 139/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30358 Set 10- v Oct 05

AGUIRRE ARTIGAS, ONIS OSIRIS c./ AYALA VIGNOLI, MARIA BRENDA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 245/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30837 Set 12- v Oct 09

DECIMONOVENO TURNO

CHAGAS NOVELLA, SANDRA STELLA y GONZALEZ NAVIA, MANUEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30945 Set 28- v Oct 26

VIGESIMO TURNO

MYRNA TERESA ORGAMBIDE y FREDDY WILLIAM RADEMAKER BURELLI "Disolución y liquidaciedad conyugal" (Ficha: D. 128''/90).
Montevideo, 6 de ago''sto de 1990.
Ma. ''del Pilar Freire Cruz, Actuari''a Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30874 Set 12- v Oct 09

LIMA FERNANDEZ, WALTER E. c/RO''DRIGUEZ PUENTE, MYRIAM GLADYS.'' "Disoluci ón de sociedad conyugal" (Ficha: D/206/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30643 Set 26- v Oct 24

LOPEZ CLAVIJO, FRANCISCO RAFAEL c/GARCIA GARCIA, LUISA."Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/191/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30227 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

DO CAMPO MARCHETTI ANIBAL c/ GARINO TRAVERSO GABRIELLA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, (Ficha: D/207/990).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30817 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

LAXALDE GIUDICE PEDRO BERNARDO y LIMA POSADA VIRGINIA CELIA (Ficha: D/182/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29865 Set 05- v Oct 02

FRUGONE LIGRONE, LISEL ADRIANA y ROMERO PEDUTO ENRIQUE AQUILES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/133/90).
Montevideo, 13 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29866 Set 05- v Oct 02

"DANREE PACHECO, JACQUES MELCHOR y CHAPPE, MARIA ROSINA,Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D 241/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29111 Set 06- v Oct 03

IBARRA LAURO y FERNANDEZ ANGELA CELESTINA. "Disolución yliquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 189/990). Montevideo, 20 de agosto de 1990. Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30234 Set 07- v Oct 04

JULIO ASTUR SILVA FLORES y NANCY MAGDALENA GUTIERREZ FAA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/165/990).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30288 Set 07- v Oct 04

SANDER DIAZ MARIA TERESA con GALISTEO APEZECHEA, FRANCISCO JORGE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 87/990).
Montevideo, 26 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29499 Set 10- v Oct 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

BERGARA CATELLI, ALBERTO HERALDO y ETCHEGOYEN, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 173/90).
Montevideo, 1º de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29065 Set 05- v Oct 02

SANCHEZ del RIO, JULIAN JOSE y RODRIGUEZ BARRETO, CARMEN "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: D./5/90). Montevideo, 22 de febrero de 1990. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29807 Set 26- v Oct 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

NEBEL CUMPLIDO, LUIS EDUARDO y OLIVELLA, MARTA OFELIA "Di solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/177/90),se hace saber que por auto 1218 del 30/7/1990 se ha decretado la disulición y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Nebel Cumplido y Marta Ofelia Olivella, citándose y emplazóndose a todos loa que tuevieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plzo de 60 días, bajo apercibimino de quesi no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29887 Set 05- v Oct 02

NELIDA MARTA BENINCASA Y AMARANDO MANSILLA DE LOS SANTOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/129/990).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 43560 Set 07- v Oct 04

JUAN CARLOS PANIZZA MEZZETTA y ELVIRA CAROLA GIANELLI DAGUERRE (Ficha: D/13/989).
Montevideo, 20 de diciembre de 1989.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29100 Set 13- v Oct 10

LORENZO BLANCO REMIGIO JUAN y FERREIRO NASEIRO MARIA CARMEN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 120/990).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29501 Set 26- v Oct 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

DUQUE CARLOS y LOTITO MARGARITA "D.L.S.C.", (Ficha D/166/90). - Montevideo 20 de agosto de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29883 Set 05- v Oct 02

PABLO HUGO GARCIA DUEÑAS y ZULMA ELOISA LEMUS PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D/170/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29103 Set 06- v Oct 03

HELENA M. GONZALEZ ZALGIS y JORGE W. MONTIEL FLORES, "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: D/153/990).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Helena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30297 Set 07- v Oct 04

ISABELINO LEONEL VELAZQUEZ y MARIA MARGARITA GALAIN "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Fa.D 17/90).
Montevideo, 2 de abril de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28267 Set 10- v Oct 05

CUSTODIO ALVAREZ, JOSE PEDRO y ELIZABETH RODRIGUEZ AVILA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 127/90). Montevideo, 17 de agosto de 1990. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30357 Set 10- v Oct 05

LUIS LEONARDO BORTOLOTTO VELAZCO y LILIAN PEÑA RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes". (Ficha: D/184/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30734 Set 11- v Oct 08

Silveira Nuñez, Luis Heriberto c/Abu Arab Paccio, Isabel. D.L.S.C. D/160/90.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Elena I. Quintero Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30978 Set 13- v Oct 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERNANDEZ HARREGUY, MANUEL EVARISTO y BONINO AYÇAGUER, JOSEFA ELISA o ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 139/90). Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30355 Set 10- v Oct 05

DAISSON, IVONNE c./ PERDOMO, WASHINGTON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: D. 41/90).
Montevideo, 30 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30836 Set 12- v Oct 09

BENITEZ GIRIBONE, GRACIELA ELENA c./ FERNANDEZ, ADAN MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 182/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30875 Set 12- v Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

LOPEZ ALBORNOZ ADOLFO ENRIQUE y MARTINEZ REGUEIRO MARIA DOLOR... "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D-119/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30641 Set 11- v Oct 08

GIL ANA MARIA c/DENIS LUIS ADHEMAR. "Medidas cautelares previo disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/27/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30735 Set 11- v Oct 08

VELAZQUEZ, MARIA CRISTINA c./ DOMINGUEZ, OSVALDO "Disolución y liquidacion de sociedad conyugal" (Ficha: D. 76/90).
Montevideo, 23 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30818 Set 12- v Oct 09

ALBERTO BORTEIRO c./ MABEL ESTHER RIVERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 195/90). Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30839 Set 12- v Oct 09

SERGIO AREVALO, PASCUAL y CORES CARDOZO, ADRIANA GRACIELA (Ficha: D Nº 77 Año 1990).
Montevideo, 17 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30912 Set 12- v Oct 09

LUCOTTI PAGANUCHI, RICARDO y TIZZONI REGUEIRA, MARIA GLORIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 80/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30946 Set 13- v Oct 10

VIGESIMONOVENO TURNO

PEREIRA, MARIA ISABEL C/SASIA, MAXIMO AGUSTIN "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal y medidas cautelares" (Ficha: 15/90).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29087 Set 06- v Oct 03

LOTARIO ROSENBLATT y LEONOR WETZLAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/200/990). Montevideo, 17 de agosto de 1990 esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30296 Set 07- v Oct 04

OYARZUN HERNANDEZ HORACIO TOMAS y MILDRED MIRTHA SECONDO PUERTOLLANO "Separación Legal de Bienes (Ficha: D/208/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29618 Set 12- v Oct 09

POZZI RIVAS MARTA ISABEL con HECTOR JOSE PEREZ TORRANO "Disolución y liquidación de sociedad donyugal" (Ficha:). Montevideo, 28 de agosto de 1990. Esc. M& Cristina Zas de Macedo, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30629 Set 28- v Oct 26

TRIGESIMO TURNO

SATURNO CHEVERT RAQUEL MARIANA y FERNANDEZ VELOSO GONZALO. "Dis. y liq. de soc cony." (Ficha: D 158/90). Montevideo, 22 de agosto de 1990. Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30706 Set 11- v Oct 08

FERNANDO ABREU CASTRO y SILVIA BLANCA CHIESSA RODRIGUEZ, Disolución y Liquidación de la Sociedad Anónima", (Ficha: D/229/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29104 Set 12- v Oct 09

SERGIO CARLOS GLASS GRYMGRAS y VIVIAN ELENA BIRN KARPISLEK, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 184/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29101 Set 13- v Oct 10

ISAAC GREGORIO GLASS GOLDBERG y IRIS BRUNILDA MAIDANA POSSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 183/990).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29102 Set 13- v Oct 10

PILOTTO, JOAN JOSEPH FRANCOIS y MEDINA ALCALDE, MARIA DEL PILAR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 116/90).
Montevideo, 23 de julio de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30630 Set 28- v Oct 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

MISA, RAUL c./ REBOLEDO, CANDIDA (Ficha: D. 265 bis/90). Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Per.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30947 Set 13- v Oct 10

SALGADO ALVES, JUAN PEDRO y MARTINEZ ROYO, MABEL LYDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 331/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29617 Set 21- v Oct 19

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALBISU LOPEZ y GUILLERMINA MARIA ADAMI GIAVI (Ficha: D/298/990).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30505 Set 10- v Oct 05

QUINTEROS ACOSTA, MIGUEL ANGEL y FURQUERE CACERES, MIRTHA RAQUEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/35/90).
Montevideo, 28 de marzo de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29882 Set 12- v Oct 09

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ABIUSO, ISIDRO CARLOS y ROSE MARIE MARROCHE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 35/89).
Las Piedras, 8 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30189 Set 07- v Oct 04

CUARTO TURNO

COMESAÑA PEREZ, EDUARDO c./ ELENA SIRI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 414/90. Las Piedras, 23 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30187 Set 07- v Oct 04

FABBIO MARESCA, HECTOR y MARTA INES ARCIERI "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 482/90).
Las Piedras, 21 de agosto de 1990.
Esc. Horacio H. Granero.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30188 Set 07- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SAYA C/WILFREDO SILVA (Ficha: 610/A/1990). Pando, 1º de agosto de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43674 Set 13- v Oct 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GODOY y MARIA AIDA BATISTA DE LA FUENTE, "Disolución y Liquidacin de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/11/990). Colonia, 16 de julio de 1990. Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 26686 Set 12- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

GONZALEZ MADERA, HECTOR ANIBAL y VILLANUEVA QUINTANA, ELDA CRISTINA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: C. Nº 147/990). Rosario, 30 de julio de 1990. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30558 Set 11- v Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AYALA RAQUEL NEIS contra ARANAGA LAURO REINEL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 181/989). Durazno, 14 de setiembre de 1989. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 35.000,00 20/pub 18694 Set 11- v Oct 08

ARRIOLA de GUILLEN, ANA LINA c./ ALFREDO ARIEL GUILLEN "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 77/88). Durazno, 23 de agosto de 1990.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30381 Set 11- v Oct 08

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados PERENDONES BOSQUE, PEDRO y PASEYRO LOITEY, DALIA EMILIA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F. B/32/90), se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1990, se decretó la Disolución de la Sociedad Legal de Bienes existente entre Pedro Perendones Bosque y Dalia Emilia Paseyro Loitey y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 9 de marzo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 29154 Set 06- v Oct 03

LUZARDO GONZALEZ, GREGORIO LUIS contra RAMOS MARCENAL, TERESA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A. 62/90).
Durazno, 30 de julio de 1990.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30034 Set 07- v Oct 04

ZEITUNIAN, JESUS AGOB y AGRASSO, IRMA NELIDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B. 148/90). Durazno, julio 16 de 1990. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30035 Set 07- v Oct 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LORIER FAILACHE, CARLOS c./ SUSANA ARISMENDI BASCOU "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: A. 749/1985).
. a, 25 de noviembre de 1985.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30029 Set 07- v Oct 04

SEGUNDO TURNO

VIDAL RIVERO, ALFREDO - RAMONA MARIA TORENA ESPINO de VIDAL "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B.N. 260/89).
Florida, 17 de agosto de 1987.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30021 Set 07- v Oct 04

MARTINEZ DE LEON, MARIA GLADYS c/ESTEBAN ISMAEL GARCIA IBARRA. "Dis. liq. soc. conyugal" (Ficha: A. N. 756/88). Florida, 10 de marzo de 1989. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43617 Set 11- v Oct 08

TERCER TURNO

HERNANDEZ, CARMELO MARIA - ELVIRA ANGELA SUAREZ "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: F.B. 229/90). Florida, 30 de mayo de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30022 Set 07- v Oct 04

CASELLA CASTILLO, DIEGO REINALDO - NORMA IRIS FERREYRA GONZALEZ "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B. 202/90). Florida, 26 de julio de 1990. Teresita ry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30030 Set 07- v Oct 04

FIGUEROA SERCHI, NELBA NOEMI contra MARIO WALDEMAR LISSIO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: A. 355/90). Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 23 de julio de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43510 Set 07- v Oct 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORENZO MARTINEZ MIGUEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL 15 AñO 1989 (Ficha:).
Lavalleja, 7 de febrero de 1990. Pedro G. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 3061 Set 11- v Oct 08

LORENZO MARTINEZ MIGUEL ANGEL Y SILVERA FERNANDEZ GRISEL (Ficha: 15 AñO 1989).
Minas, 7 de febrero de 1990. Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30610 Set 11- v Oct 08

FERNANDEZ CASTRO, PEDRO MARIA C/ABREU, GLORIA- Dis.y liq. de la Soc.Cony. (Ficha: 194/1990).
Minas, 23/7/90. Pedro E. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30611 Set 11- v Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MACHADO FRADE, ERNESTO y MARTINEZ FONTES, MARTA H. "Disol ución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 132/90). Maldonado, 23 de agosto de 1990. Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30949 Set 13- v Oct 10

SEXTO TURNO

MARTINEZ ENRIQUE c/VISCONTI , MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 121/90). Maldonado, 25 de julio de 1990. Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30594 Set 11- v Oct 08

SEPTIMO TURNO

VILLAAMIL XALAMBRI; LUIS JUAN y AMORIN BONILLA, MA. CRISTINA. "Disol. y liq. de sociedad conyugal" (Ficha: 73/90). Maldonado, 26 de abril de 1990. Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30617 Set 11- v Oct 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FAN OTERO, VIOLETA c/ SOSA CURTIS, MANUEL "Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha: A. 618/1989). Paysandú, 2 de mayo de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30056 Set 07- v Oct 04

QUINTO TURNO

SAN JUAN ESTELA MARI con AYALA ALFREDO JOEL (Ficha: B. 63/990). Paysandú, 26 de junio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30263 Set 07- v Oct 04

BAEZ MARTINEZ JUAN CARLOS LUJAN y GARCIA GALLARDO MARIA ANTONIA (Ficha: B. 147/990). Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30264 Set 07- v Oct 04

ALVAREZ ACOSTA, LINDY HERMAN y ECHENIQUE RIVERO, DORA MABEL. (Ficha: B/263/1990). Paysandú, 20 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 30575 Set 11- v Oct 08

TEXEIRA, OLGA DIVA c/ MARTINEZ, WALTER BASILIO "Auxiliat oria de pobreza y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 65/1990).
Están auxiliados de pobreza. - Paysandú, 24 de julio de 1990. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 43558 Set 11- v Oct 08

NOVAC TITAR, RAUL ALBERTO c/ ALCIATURI MIRANDA, STELLA. " Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B/175/1990).
Paysandú, 21 de junio de 1990.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30791 Set 12- v Oct 09

GILARDO, WALTER GUSTAVO c/ TENCHIO, ANA MARIA (Ficha: B/257/1990).
Paysandú, 29 de agosto de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30792 Set 12- v Oct 09

SEXTO TRUNO

COLZADA, JOSE ENRIQUE y GOMEZ de COLZADA, GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 224/90).
Paysandú, 24 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30046 Set 07- v Oct 04

LALINDE BONIFORTI, WALTER JOSE y MELCHIORI DANTE, NELIDA ZULMA (Ficha: B. 176/1990).
Paysandú, 19 de julio de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30055 Set 07- v Oct 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

BELKIS GALLO PEREIRA y CLOVIS SIDNEY ALVEZ MACHADO, "Liquidación y disolución de la Soceidad conyugal", (Ficha: A/116/990).
Rivera, 27 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30298 Set 07- v Oct 04

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ROCHA VICENTE, H. DANIEL y BATTES ROCHA, YISHEL MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha: 481/90).
Rocha, 12 de junio de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30072 Set 07- v Oct 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

OLIVA MONCHETTI, DOUGLAS RENE y ALBINI IRIÑIZ, SONIA TERESITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 205/90).
Salto, 16 de julio de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30877 Set 12- v Oct 09

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DOLIO, JORGE CANDIDO y CUSENZA, MARIA DELIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: F. 752/989).
San José, 13 de noviembre de 1989.
Esc. Adriana Bozzolasco, Anta.

05) N$ 35.000,00 20/pub 18411 Set 26- v Oct 24

TERCER TURNO

CHOCA TORRES, ANIBAL y MORALES, GRISELDA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/929/1990).
San José, 22 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 29939 Set 05- v Oct 02

VERDIER PEREIRA, DANIEL CAYETANO y BRITOS RIVERO, ANA CRISTINA (Ficha: B. 1021/1990).
San José, 28 de agosto de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30453 Set 11- v Oct 08

PERDOMO HERNANDEZ, NESTOR ARCILIO y SOTO TRAVIESO, MARIA ESTHER (Ficha: B. 451/1990).
San José, 23 de mayo de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30454 Set 11- v Oct 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSSY MARY BENTANCUR SILVERA y GONZALO VICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 399/990).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30408 Set 10- v Oct 05

CROSSA IBARRA JUAN EMILIO y TERESA SANCHEZ CARRASCO (Ficha: 230/90).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1990.
Esc, Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28475 Set 12- v Oct 09

ORTIZ, PEDRO GERARDO y ANA CAROLINA ELHORDOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 488/90).
Treinta y Tres, 20 de agosto de 1990.
Esc. Mariela Décaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 30927 Set 13- v Oct 10

NIN TORRES, ANTONIO JORGE y MISS MAGALDI ALVARIZA MORALES - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 451/90).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 1990.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

05) N$ 54.000,00 20/pub 30215 Set 27- v Oct 25

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

ARTIGAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha: B/120/90), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre doña Nara Alves y Santiago Francisco Riani, debiéndo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieran solo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. Artigas, 20 de julio de 1990.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
06) N$ 54.000,00 20/pub 29218 Set 05- v Oct 02

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: "Calero Hernández, María Esther c/GOIBURU, MATIAS AMADO. Divorcio" (Ficha D 216/90), se cita, llama y emplaza a Matías Amado Goiburu, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 10 de agosto de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 30225 Set 28- v Oct 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno dictada en los autos caratulados: BURGOS CAFFERATTA, NANCY C/ SANTANA VENTURELLI, JOSE GERVASIO "Divorsio" (Ficha D 246/90), se notifica y emplaza a José Gervasio Santana Venturelli, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 7 de agosto de 1990.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) N$ 21.600,00 10/pub 30732 Set 24- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: GOMEZ BULGARELLI MARIA DEL ROSARIO c/ GODOY, HECTOR EDUARDO "Divorcio" (Ficha 17/90), se cita, llama y emplaza a Hector Eduardo Godoy, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Maldonado, 9 de mayo de 1990. - Esc. Lucia Carballa, Actuaria Adjunta.
07) N$ 14.000,00 10/pub 20770 Set 27- v Oct 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Treinta

dictada en los autos caratulados: "Machado Barreto Juana c/ALEJANDRO PINTOS DOS SANTOS. Divorcio". (Ficha A/552/90), se cita, llama y emplaza a Alejandro Pintos Dos Santos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Treinta y Tres, 6 de setiembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

07) N$ 27.000,00 10/pub 31449 Set 28- v Oct 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49-12-73, habilitado en Jackson 1111. - Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 32214 Oct 01- v Oct 03

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 941136 habilitado en Piedra Alta 1873. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 6.600,00 3/pub 32257 Oct 01- v Oct 03

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaz quienes se consideren con derechos de reclamo, sobre la existencia en depósitos de esta A.N.P., de una partida de 9.590 toneladas de porotos (191.819 bolsas de 50 kilos cada una), arribados a puerto el 13.12.89 en tránsito internacional.

Habiendo transcurrido seis meses sin renovar almacenaje al 31.7.90, de acuerdo a normas previstas en el decreto del Poder Ejecutivo 356/86, numeral 6.16.12, se procederá a rematar la mercadería depositada.

Cumplido el plazo del presente emplazamiento de no mediar la regularización de adeudos, se procederá al remate en pública subasta de la citada mercadería.

08) (Cta. Cte.) 5/pub 43643 Oct 01- v Oct 05

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION DE CANTINAS MILITARES

Se emplaza al señor EDUARDO VALENTIN GOMEZ MOREIRA para que se presente en Secretaría de Cantinas Militares, Piedras Nº 121, a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo o a exponer motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. - El Director de Cantinas Militares, Coronel Gregorio D. Portela.

08) N$ 9.900,00 3/pub 30248 Set 28- v Oct 02

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Aplazamiento al titular del Servicio Telefónico Nº 8-75-41. Sr. Leonardo J. Wartelski, instalado en Barrio Córdoba, manzana 1221, solar 9, (Maldonado). - Rogamos presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 9.900,00 3/pub 32120 Oct 01- v Oct 03

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos caratulados: BONC MIRENGO, BENITA VIRGINIA "Incapacidad" (Ficha c/49/90 por auto Nº 1174), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Benita Virginia Bono Mirengo, habiéndose designado curador/a de bienes a Dardo Boselli.- Montevideo, 3 de agosto de 1990.- Marta M. Pirez Rangel, Actuari.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31170 Set 24- v Oct 05

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos: BELEÑO, ALVARO HEBER "Incapacidad" (Ficha V 74/90), se hace saber por auto Nº 581, de fecha 30 de abril de 1990, se ha designado curador interino de Beleño, Alvaro Heber a su madre legítima Sra. Julia González. - Auxiliado de pobreza.- Montevideo, 29 de agosto de 1990.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 43714 Set 19- v Oct 02

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en expediente respectivo: MARTHA TERESITA IRIARTE OREJA, (Ficha 796/972), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad, habiéndose designado curadora interina de la misma a su hermana Jesusa Iriarte Oreja.- Artigas, 4 de setiembre de 1990.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31181 Set 27- v Oct 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: DIAZ, MARIA FERNANDA, Incapacidad (Ficha B/7/989), se hace saber que por auto Nº 2716 de fecha 17/7/990, se ha decretado en estado de incapacidad a María Fernanda Díaz, habiéndose designado curadora a Glenda González de Díaz. - Colonia, 14 de agosto de 1990. - Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

10) N$ 21.600,00 10/pub 31238 Set 28- v Oct 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoséptimo Turno, dictada en autos MARIA DEL ROSARIO PEREZ QUINTELA "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V/D/64/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Pérez Quintela, optando por el/los título/s de procuradora y ofreciendo las declaraciones de Graciela Silvestri y Osvaldo Oliver sobre su vida y costumbres. - Montevideo, . - Daniel Vigo Paz Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30876 Set 24- v Oct 05

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, dictada en autos LACOSTE, ALBERTO ROQUE "Información de Vidas y Costumbres" (Ficha VA 1746/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Roque Lacoste, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Andrés Montero y Ruben Amato sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31401 Set 19- v Oct 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDRES EDUARDO GUBITOSI MOYA constituyendo domicilio en Orinoco 5017 Apto. 302, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gerardo Levrero, José Santostefano y Clenen Laureiro, para la información de vida y costumbres en los autos: "Andrés Gubitosi - Información de vida y costumbres" (Ficha Nº 1686/90). - Montevideo, tres de setiembre de mil novecientos noventa. - Esc. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 30269 Set 24- v Oct 05

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Canelones, dictada en autos ROSAS MANRIQUE, CARLOS MARIO.- Inf. de Vida y Costumb . (Ficha 744/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Mario Rosas Manrique, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Llaqueline Loreley Hernández y Miguel Maciel sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 29 de agosto de 1990. - Dra. Nancy Bernotti de Zabaleta.

11) N$ 21.600,00 10/pub 31016 Set 25- v Oct 08

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor JULIO CESAR SILVA LEDESMA. "Solicitud de vida y costumbres" (Ficha 334/90), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos de Dra. Cecilia Vega y a la Esc. Margarita Duasso sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 2 de agosto de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

11) N$ 27.000,00 10/pub 31027 Set 25- v Oct 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, 1º de Octubre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MARCELO EUGENIO ALVAREZ, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en José Belloni 5029 y MARIA EUGENIA VICENTE, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2086.

JUAN JOSE DO NACIMENTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1550 y MARIELA LIRIA LARREA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº 1881 (Los Bulevares).

RUBEN DARIO DIAZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Corona Boreal 3487 y ROCIO DE LOS ANGELES RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corona Boreal 3487.

WILMAR EDUARDO ALVAREZ, 23 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 y LIBIA DINA FERNANDEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3054 Apto. 1001.

GONZALO ALCARAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Zorrilla 2461 y CLAUDIA CASARIEGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6028.

OFICINA N.o 2

EDGAR WILLIAM BARREIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. A. Rubio 1249 bis y ANDREA RUTH MARTINEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecoq Calle 2 Entrada 897 Apto. 210.

ALEJANDRO ESTADES, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4281 y JENISSE ADRIANA BARDESIO, 22 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Goes 2327 Apto. 2.

FRANCISCO ELIZALDE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1179 Apto. 12 y MARIA ROSSANA QUINTEROS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1283 Apto. 003.

CARLOS MANUEL EGUREN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 5407 y PATRICIA MARIA CAMPOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1682 Apto. 501.

FREDDY ALBERTO BOERO, 25 años, soltero, funcionario policial, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 2216 y MARTA LILIAN PINTOS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en H. Irigoyen 2216.

JORGE HUGO ESPINO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle Ordóñez 3687 y SUSANA CUELHO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 3687.

DANIEL LUIS BINAGUY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 1023 Apto. 501 y BLANCA IRENE RUBIO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 976 Apto. 202.

OFICINA N.o 3

GUSTAVO ENRIQUE COLMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1971 Apto. 1008 y MARIELLA VERONICA RIZZO, 26 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3793.

GUSTAVO NESTOR CARSIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1177 Apto. 2 y CRISTINA MARIA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venezuela 1255 Apto. 2.

JORGE WILSON CASTILLO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Holanda 3126 y GRACIELA VERONICA GALMARINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Holanda 3126.

OFICINA N.o 4

RUBEN GABRIEL LOPEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5930 y OLGA JACQUELINE AYALA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5973.

MARCELO ANTONIO LAGUZZI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olegario Andrade 4897 y AMANDA ISABEL SERRON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sauce 5041.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALBERTO GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 1180 Apto. 7 y MARISA GABRIELA ACOSTA, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Ariel 4392.

FU-HSING HSIAO, 36 años, soltero, empleado, chino, domiciliado en Santín Carlos Rossi 5078 y ALVESELINA RIBEIRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 5078.

ALVARO GILBERTO GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zaragoza 1971 y MARIA ELENA CHIRICO, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Durán 5844.

RICARDO JAVIER IZQUIERDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabela 3453 Apto. 5 y SUSAN JEINS LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4191.

JUAN JOSE GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3293 bis Apto. 3 y SILVANA JEANNETTE RIVERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 7 Nº 6757 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 6

JULIO OSCAR MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1440 y STELLA MARIS BALDINO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1440.

JAVIER AMILCAR MAFFIOTTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1335 Apto. 402 y MARIA DEL CARMEN LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 19 de Abril 1070.

HORACIO PABLO MAGLIONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3310 Apto. 304 y MARIA JESUS RIVEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3310 Apto. 202.

OFICINA N.o 7

GUIDO YANE PEREYRA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1239 y ENEIDA ELIDA ARTEGOITIA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3152 Apto. 801.

MARCELO ESTANISLAO PACHECO, 20 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1447 y ROSARIO FERREIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 4941.

OFICINA N.o 8

GETULIO RIBERO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5801 y MARIA SANDRA CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trápani 5086.

JOSE PEDRO ROSANO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Km. 14 (Cno. Maldonado) y MARIA MERCEDES MADRUGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 5370 Apto. 3.

JULIO EDUARDO YELPO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1179 Apto. 12 y MARY NATIVIDAD DOBAL, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1179 Apto. 12.

SERGIO ADIL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Oficial 19, 3784 (Casabó) y CLAUDIA FONSECA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle C Nº 2862 (Cerro).

OFICINA N.o 9

ALDO FERNANDO SANTANA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en A. Miranda 2607 y MAGELA VICTORIA SAPORITI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1987 A.

GUILLERMO DARIO SANTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susviela Guarch 2801 Apto. 1 y ANDREA CAROLINA TORT, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. España 2584 Apto. 17.

JOSE LUIS SELLANES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galileo 1655 y MONICA ELIZABETH OLIVERA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Rubio 6166.

HECTOR SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valentín Gómez 974 Apto. 3 y MARIA ELENA VAZQUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 974 Apto. 3.

YURI GARIN SEGUI, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Vázquez 1361 y MARTHA LILIAN PERERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3791 Apto. 304.

OFICINA N.o 10

ADRIAN FABIO UHALDE, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4279 y CLAUDIA MARCELA SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3876 Apto. 1.

WILSON FRANCISCO NALERIO, 59 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Sebastina Rodríguez 4637 y MARIA DEL CARMEN ANDRADE, 35 años, soltera, oriental, domiciliada en Sebastina Rodríguez 4637.

WALTER EUGENIO NEGRO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2835 Apto. 2 y MARIA SUSANA ALVAREZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2835 Apto. 2.

RICHARD VAN ROMPAEY, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3286 Apto. 1 y MARIA MERCEDES PEÑAGARICANO, 32 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3286 Apto. 1.

NERY TAVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 Nº 4822 (Piedras Blancas) y SIR ANGELICA CALCAGNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3965 Apto. 1.

HILDO OLIVERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lincoln 1523 y KAREN BEATRIZ CARO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Lincoln 1523.

WILLIAM RAUL TEJERA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Aranguá 4696 y MERCEDES LEANDRA CACERES, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada en oriental, domiciliada en Aranguá 4696.

JOSE ENRIQUE TRINIDAD, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 3117 y MARIA JESUS LA PAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abrevadero 3117.

14) N$ 3.000.00 3 pub.

Montevideo,28 de Octubre de 1990

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROBERTO AMIASSORHO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vasco Da Gama 3854 y EVANGELINA GERMANET, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garzón 206/C.

JUAN CARLOS AVILA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Herrera 867 y TERESA LAURA BARISIC, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cerrito 327 Apto. 27.

OFICINA N.o 4

JORGE WERNER LENCINA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ejido 1548 Apto. 5 y ROSANA ELENA LOMBARDI, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Caicobé 3510.

MIGUEL ANGEL FERREYRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaro 1231 y ANNABELLA MARIA CUELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaro 1231.

REYNALDO MANUEL LAGOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 15 Nº 3646 (Barrio Casabó) y MILDRED ROSALBA de BRITOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 14 Nº 3724 (Barrio Casabó).

OFICINA N.o 5

ALVARO GONZALO GARCIA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3418 Apto. 2 y MARIA CECILIA ATURAOLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan A. Rodríguez 1388 Apto. 401.

ALBERTO LEONARDO IGLESIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos y SANDRA MARIELLA TECHERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos.

LEONARDO GUZMAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quirquincho 4775 y VICTORIA JACQUELINE ANCHETA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 1995.

OFICINA N.o 6

MARIO EUGENIO MARTINEZ, 26 años, soltero, téc. electricista, oriental, domiciliado en Av. Sayago 1284 y MARIA EUGENIA BRUSCO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Libertad 2408.

JORGE CARLOS MONTEAGUDO, 19 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Calle 3 Nº 873 Apto. 210 (Millán y Lecocq) y ANDREA VERONICA BONINO, 17 años, soltera, estudiante, iental, domiciliada en Chamberlain 4767 A.

ROBERTO JORGE MARQUEZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 1950 y SILVIA JEANNETTE MANZIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en La Paloma 1950.

OFICINA N.o 7

FERMIN PEREZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 1817 y SANDRA MARIA RIVEIRO, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada en Peterosi 5050 bis.

OFICINA N.o 8

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Progreso 910 Apto. 101 y MARIA ESTHER PINALES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Indalecio Chenaut 3946 Apto. 2.

JOSE EDGARDO RIFFRAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 13 Nº 3698 (Cerro) y CLAUDIA MARIELA BENITEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 13 Nº 3698 (Cerro).

OFICINA N.o 9

JACK NELSON SABAJ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2414 Apto. 801 y CECILIA OPER, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1109 Apto. 104.

ALVARO ANGEL SARTURE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2085 Apto. 501 y SONIA RAQUEL BENITEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1648.

ARIEL GUSTAVO SIERRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3469 y SANDRA LILIAN PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3469.

OFICINA N.o 10

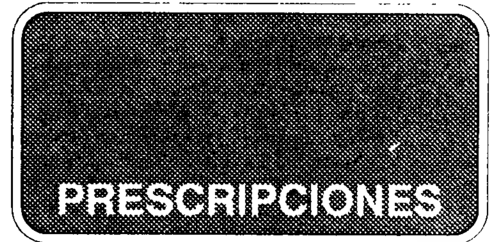
LUIS ALBERTO OCAMPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2321 y CARMEN RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 3750.

HECTOR HORACIO ORELLANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Sáez 6510 y REGINA LUCIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Sáez 6510.

ENRIQUE JAVIER VAZQUEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Atanasio Aguirre 1089 y RAQUEL ALICIA AMARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2663.

MARCELO LUIS VENTOS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Francisco Bicudo 3819 y MARIA NOEL ABIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Torres 3870.

14) N$ 3.000.00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos caratulados COSTA ISABELINO "Prescripción" (Ficha 776/88) se hace saber que se presentó Isabelino Costa Márquez promoviendo prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble situado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 129.930, según plano de mensura inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 14.473 el 26 de julio de 1989 de frente a la calle Celedonio Rojas Nº 4353. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Juan Cinza Grandal y Herminia Montero Bello, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien en autos a comparecer en estos obrados bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio con quien se seguirán en adelante los procedimientos y a los linderos Lucía de Paula, titular del padrón Nº 129.929 cuyo domicilio es Celedonio Rojas Nº 1369 y a María Russo de Rey e hijos titulares del padrón Nº 129.910 ubicado en Andrés Spikerman Nº 3756 donde se domicilian. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 59.400,00 10/pub 29452 Set 27- v Oct 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: FUENTES, DOMINGA MILKA "Prescripción" (Ficha I./6/86), se hace saber que ante esta Sede se presentó Dominga Milka Fuentes promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 182.253, superficie 158 m. cuadrados 75, con frente a la calle Pedro Saenz de Zumarán Nº 5318 entre las calles Manuel Acuña y Cochabamba, lindando con los padrones Nos. 133.291; 133.292 y 133.293 según plano del Ing. Rafael Laport inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 8621 el 10 de junio de 1986.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión especialmente a su anterior propietario Sr. Remigio Arzobispo Catillo Rodríguez y a sus vecinos linderos Rosa Goimil Machín de Da Silva y Margarita Flores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 17 de mayo de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjnto.

16) N$ 54.000,00 10/pub 26349 Set 27- v Oct 10

DE NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en los autos: "SCHNEIDER, JACOBO - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 140/90), se hace saber que en esta Sede se presentó Jacobo Schneider solicitando acción de prescripción respecto del inmueble sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cerro", padrón Nº 138.843 que según plano del agrimensor R. de Artea ga de diciembre de 1927 se indica como solar 17 y cc

de una superficie de 429 metros cuadrados 50 decimetros cuadrados y se deslinda así: 10 mts. de frente al sur a la calle Perú por 42 mts. 95 cms. de largo, lindando al Oeste con los solares 18 y 22; al Este con el Solar 16 y al Norte con el Solar 4.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en pecial a la Sra. Polagea Archijoff o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Antonio Liuzinas, Gregorio Juraceviz, Julio César Hejuiz y César Baquere, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de agosto de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 29660 Set 24- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "GIL ALFONSO, LUZ IVONNE.- Prescripción treintenaria" (Ficha A-606/89), se hace saber que ante esta Sede se ha presentdao Luz Ivonne GIL ALFONSO promoviendo la presente gestión respecto de un terreno con mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 2490 señalado con el Nº 60 en plano del agrimensor Armando Arente de 1927 inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de mayo de 1927 con una superficie de 336 mts. 16 dms. 2 y el siguiente deslinde: 11 mts. 50 cms. de frente al S.O. a Cno. Paso de Las Piedras a Cuchilla Pereira hoy 19 de Abril, 28 mts. 66 cms. al S.E. lindando con sucesión de Teófilo Bermúdez; al NE 11 mts. 55 cms. con solar 56 y al NO 29 mts. 92 cms. con solar 59. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todose los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2490 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones y en especial a los sucesores de Rosa B. Rubí y María Ramona Bruna Rubí Píriz, para que comparezca a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimentos. Las Piedras 12 de diciembre de 1989.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

16) N$ 59.400,00 10/pub 30984 Set 27- v Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se presento Dolores Díaz Sanchez, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria ficha A. 147/90), respecto al siguiente inmueble padrón urbano Nº 1668 que es parte del solar 4 de la manzana 196 de la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Rivera y que según plano del Ing. Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera con el Nº 6357 el 24 de julio de 1990. Tiene un área de 429 m2. 50 dm2., con frente a calle Leandro Gómez. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los interesados, en especial a María Machado de Peduzzi y Enriqueta De Vargas, sus sucesores a título singular o universal, o los linderos y en general a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1668 (10& Sección Judicial de Rivera), bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Rivera, 21 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 16/pub 30779 Set 12- v Oct 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

TERESITA DUARTE por GUSTAVO DUFFOUR, solicita la inscripción de la obra titulada "Geometría analítica" de la cual se declara autor el mandante. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 31457 Set 19- v Oct 02

MONICA SPIELMANN DE TANNER socilcita la inscripción de los dibujos denominados "Niños tiroleses"; de los cuales se declara autora. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 32157 Oct 01- v Oct 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 31 Turno, en autos caratulados: SOSA MENDEZ, RICARDO IGNACIO, Rectificación de Partida, Ficha V/79/90 se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas. De matrimonio de Ricardo Ignacio Lausbisch y Celina Rodríguez, del 18 de diciembre de 1970, en la 12 Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 408, en el sentido que donde dice Ricardo Ignacio Lausbisch debería decir Ricardo Ignacio Sosa Mendez Lausbisch y donde dice "hijo de Guillermo Laubisch" debe decir hijo de Juan Sosa por así corresponder; y de nacimiento de Jacqueline Sosa Laubisch Rodríguez., inscripta el 10 de enero de 1980, en la Oficina Nº 11 del Depto, de Montevideo, Acta Nº 166, en el senido que donde dice Ricardo Ignacio Sosa Laubisch por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. -Montevideo, 25 de mayo de 1990. -Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 24.300,00 10/pub 28567 Set 19- v Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: ALZUGARAY GALLO, ISMAEL, "Rectificación de Partida", (Ficha 383/989), se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento y del Acta de legitimación del compareciente en el sentido que donde figura nacido el 18 de mayo de 1934, debe decir: 21 de octubre de 1931, por así corresponder. - Minas, julio 20 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 13.500,00 10/pub 27110 Set 27- v Oct 10

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Primer Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: VAZQUEZ LUIS HUMBERTO y PEREZ FONTES OLGA RAQUEL, "Rectificación de Partida", (Ficha 331/989), se ha solicitado la Rectificaci de Matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde figura como apellido Fontes debió decir: Pérez Fontes y de las partidas de Nacimiento de sus hijos Miguel Angel, Pablo Andrés y Luis Damián en el sentido que donde figura Vazquez Fontes debió decir: Vazquez Pérez por así corresponder. - Minas, julio 24 de 1990. - Pdro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 16.200,00 10/pub 27111 Set 27- v Oct 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 31 Turno, se hace saber que en autos caratulados "Mantero Gonzalez, Ermelinda Gervasio, Cambio de nombre y Rectificación de partida, (Ficha V/131/90), se presentó Ermelinda Gervasia Mantero Gonzalez, inscripta el día 27 de junio de 1956 en la 2da. Sección Judicial de Soriano, Acta 21 solicitando el cambio de nombre por el de María José. - A los efectos legales se hace esta publicación . - Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 10.800,00 10/pub 31384 Set 28- v Oct 11

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE PRIMER TURNO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "Urbano Yáñez Oblia, Salvador y Gladys contra URBANO YAÑEZ, DOLMES DE LAS NEIS. Partición" (Ficha F. 1273/988) se hace saber que el 8 de octubre de 1990 a las 14.30 horas en Bartolomé Mitre 1475, se procederá por el martillero Ruben Benech, matrícula 253, RUC 210295570016, asistido por el señor Alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta por la base de N$ 4:966.667,00, el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, padrón 119.217, señalado con el Nº 54 en el plano del agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, de junio de 1926 y según el cual tiene una superficie de 350.20 metros cuadrados, con 10 metros de frente al Norte a la calle Callao, puerta Nº 3217.

Se previene: I) Que no existe documentación relativa a las construcciones existentes en el inmueble de autos; 2) Que dicho bien se halla ocupado en parte en forma gratuita por uno de los condóminos y otra parte dado en arrendamiento a un tercero; 3) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, así como la comisión del 3% más IVA, todo en el momento de aceptársele la oferta; 4) Será de cargo al expediente la comisión vendedor (1% más IVA); 5) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo; 6) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a los interesados en la sede, Mercedes 933. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

20) N$ 40.500,00 5/pub 31882 Set 26- v Oct 02

CARLOS ABDALA SOUTO
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos caratulados: "Santos y otro contra CLINICAS T. V. Cobro de indemnización por despido y otros rubros" (Ficha 317/989) se hace saber que el próximo 8 de octubre a las 14.30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Carlos Abdala Souto, procederá al remate sobre las 2/3 partes de su tasación de:
Las estufas,bicicletas, ollas a presión, cocinas, mesas de T. V., yogurteras, lámparas de mesa, reposeras, aspiradoras manuales, frazadas eléctricas; dos equipos de aire acondicionado, juegos de menage, relojes de pared y pulsera, cochecitos de bebé, teléfonos digitales e inalámbricos, ducheros, extractores de cocina, portabicicletas, juegos de niño a pila, faroles a gas y a pila, adicionales de cocina, encendedores de cocina, juego de escritorio, aparato de gimnasia, lavarropa, taladro con juego completo, mostrador con espejo, mostrador de madra y vidrio de 20 cajones, acualizador, radio cassetero, secador de pelo, cuchillo eléctrico, par de auriculares, ventilador, juego de cocina, cortafácil, enceradora, cortadora de fiambre manual, máquina de escribir, calculadora, papelinos, juguera y demás bienes reseñados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión de compra del rematador más impuestos (12.3%).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

20) N$ 19.440,00 3/pub 32071 Set 28- v Oct 02

DE TERCER TURNO

NEY FRANCO
Juzgado Letrado de Trabajo de Tercer Turno
EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Pacheco Virriel Héctor, Pacheco César H., Píriz Angel y otros contra U.D.E.M. (Unión de Mutualistas) Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos y Círculo Napolitano, Salarios, Licencias, etc." (Ficha 271/986) se hace saber que el día 8 de octubre a las 16 horas en el local de Zabala 1328 el martillero Ney Franco, matricula 1796, RUC 210205260012, asistido del señor Alguacil de este Juzgado procederá a la venta en pública subasta con la base de N$ 300:000.000,00 (nuevos pesos trescientos millones) el siguiente bien inmueble:
Fracción de terreno y las construcciones que le acceden sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 8646 que según plano del agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 11.319 el 21 de setiembre de 1987 consta de una superficie de 1082 metros 52 decímetros cuadrados, que se deslindan: 25 metros 36 centímetros al Norte de frente a la calle San José 1226 a 1230 distando su punto más extremo 28 metros 94 centímetros d e la esquina de la calle Yí; 42 metros 99 centímetros al Este lindando con los padrones N.os 8645, 117096 y 8643; 25 metros 06 centímetros al Sur lindando con el padrón 8636 y 42 metros 89 centímetros al Oeste lindando con el padrón Nº 8647.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,66% del precio del remate; 3) Que sera de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22% del precio del remate; 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Trabajo de Cuarto Turno; 5) Que existe un permiso de construcción Nº 55.028 del 30 de octubre de 1917 relativo a la construcción del edificio sobre la calle San José 1230; no surgiendo el número de padrón ni si existe habilitación. Referente a certificados de los Registros Públicos existen hasta el año 1939 relativos al padrón Nº 8646. Y relativo a este último existe recibo de pago de Cordón del 9 de octubre de 1925; 6) Que el bien que se remata está a nombre de Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Elsa Serra, Actuaria, Adjunta.

20) N$ 99.360,00 8/pub 31803 Set 25- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
JUDICIAL
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: CENTROBANCO, SUCURSAL DEL BANCO CENTRAL S. A., (Madrid - España) c/ INMOBILIARIA ARSI S. A., "Acción Ejec. Hipotecaria", (Ficha A/114/988), se hace saber que el próximo 9 de octubre a las 14:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, Matrc. Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, en forma sucesiva y en lotes separados: Unidad 001,101 y 102 en régimen de Propiedad Horizontal, que forman parte del edificio levantado en un solar sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 13.631 (antes Nº 13.631 y 16.650) que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. César A. Vesperoni Vaco, de agosto de 1986, inscripto en la Direción General de Catastro Nacional con el Nº 9.248 el 2/10/986, consta de un área de 325 metros cuadrados 95 decímetros y da frente al E en 25 metros 63 centímetros a la calle Porongos y en 8 metros, 32 centímetros, al S. también de frente a la calle Carlos Reyles por ser esquina, Según dicho plano las unidades se describen así: a) Local 001: Padrón individual 13.631/001. Se desarrolla en subsuelo: a cota vertical menos 2 metros 89 centímetros con un área de 135 metros cuadrados 89 decímetros; Planta Baja: a cota vertical más 30 centímetros con un área de 297 metros cuadrados 18 decímetros y en Entrepiso: a cota vertical más 5 metros 50 centímetros con un área de 134metros 1 decímetro. Area total del local: 567 metros cuadrados 48 decímetros. b) Apartamento 101: Padrón individual 13.631/101. Se desarrolla en Primer Piso: a cota vertical más 8 metros 56 decímetros, con un área de 71 metros cuadrados 53 decímetros y en Azotea: a cota vertical más 11 metros 42 centímetros, con un área de 5 metros 34 decímetros. Area total de esta unidad: 76 metros cuadrados 87 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la azotea "E2" (bien común). c) Apartamento 102: Padrón individual Nº 13.631/102. Se desarrolla en: Primer Piso: a cota vertical más 8 metros 56 centímetros, con un área de 71 metros cuadrados 53 decímetros, y en Azotea: a cota vertical más 11 metros 42 centímetros con un área de 5 metros 36 decímetros. area total de esta unidad: 78 metros cuadrados 58 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de la Azotea "D2" (bien común).
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 86.400,00 5/pub 30828 Set 26- v Oct 02

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
RARAEL LADAGA y DANTE IOCCO
JUDICIAL
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrato de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados Banco del Plata c./ SIRE S.A. y Otros "Ej. Hipotecaria" (Ficha C. 218/88), se hace saber que el próximo 9 de octubre a las 14 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los Martilleros Juan Enrique Gomensoro, Rafael Ladaga y Dante Iocco, Matrículas Nos. 248, 1351 y 362, R.U.C. 210316940011, 210354410016 y 211808550010 respectivamente, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno, edificio y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, "Punta Gorda", padrón Nº 156.824 señalado con el Nº 10 en el plano del Agrim. J. Gomensoro Correa de diciembre de 1933, inscripto con el Nº 8 el 20/1/34 según el cual consta de una superficie de 700 metros cuadrados y 14 metros de frente al N. a calle Caramurú entre las de Motivos de, Proteo y Grito de Gloria, distando el punto medio de ésta última 213 metros 50 centímetros.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,66% del precio de remate, así como lo que pudiera adeudarse por contribución inmobiliaria y adicionales. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,22% del percio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 20 de agosto de 1990. - Esc. Humberto A. De León, Actuario.

20) N$ 54.000,00 5/pub 31524 Set 27- v Oct 03

DE DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
JUDICIAL
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Banco Real del Uruguay c./ CUBALAN S.A. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 353/86), se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C. (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Ernesto J. Argenti (Matr. 3674, R.U.C. 211225540019) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, las siguientes fracciones de campo: I) Fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, paraje "Faro de José Ignacio", padrón Nº 19.190, señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Omar Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 14 de setiembre de 1964, con el Nº 3598, y está compuesto de una superficie de 5 Hás. que se deslinda así: Al Sur con Ruta 10 (Interbalnearia), al Norte con Cosme Núñez, al Oeste con Paulino Núñez y al Este con fracción Nº 3 del mismo plano; II) 2 lotes de terrenos ubicados en la Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronados con el Nº 867, formados por las fracciones 2 y 3 del plano del Agrimensor José Pedro Plada, registrado en la Oficina Departamental de Catastro el 19 de enero de 1944 con el Nº 7 y compuesto cada uno de los lotes de 5 Hás. 3384 metros con 50 decímetros y con el siguiente deslinde general: Al Norte con Damiana Pérez de Mora; al Este Carretera Nacional San Carlos/Aiguá; al Sur fracciones 4 y 5 del mismo plano y al Oeste Camino Vecinal. III) Fracción de campo en zona suburbana de la ciudad de San Carlos padrón 19.321, siendo la fracción señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor José Pedro Plada, registrado con el Nº 2481 el 30 de mayo de 1961 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con un área de 5 Hás. 7268 metros 2 decímetros que deslinda: Al Norte la compradora; al Este con Ruta 39; al Sur parte con el Municipio y parte con fracción Nº 3 de Este plano y al Oeste con fracción Nº 2. IV) Las fracciones empadronadas con el Nº 15.512 son: a) Fracción Nº 3 de plano de agrimensor José Pedro Plada, registrado con el Nº 2481 el 30 de mayo de 1961 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, de forma triangular, cuenta con un área de 7.071 metros cuadrados 52 decímetros lindando: Al Norte con fracción anteriormente deslindada y en parte con la fracción Nº 2 del mismo plano; al Sur fracciones que se deslindarán de inmediato y al Suroeste al Camino Vecinal; b) Las fracciones 4 y 5 del plano del agrimensor Antonio Alejandro Odizzio Revilla, registrado en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos de Maldonado el 6 de diciembre de 1939 con el Nº 111 y compuestas cada una de ellas de un área de 3 Hás. 576 metros 37 decímetros y en conjunto 6 Hás. 1152

metros 74 decímetros con el siguiente deslinde general: Al Norte la fracción 5 linda con la fracción antes descripta; al Este con el Municipio; al Sur con la fracción Nº 3 del mismo plano y al Oeste al Camino Vecinal.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo de: comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.66%), impuesto departamental (3%) y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.22%). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 1º). 4) No existen antecedentes dominiales en los títulos de los padrones Nº 19321, Nº 15.512 y Nº 19.190. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, setiembre de 1990. - Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

20) N$ 94.500,00 5/pub 31725 Set 26- v Oct 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: PACENZA, ANTONIO y GOBERNA de PACENZA c/ GARRIDO MIGUEL y LUIS, (Ficha C/13/980), se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 15:30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, Matr. 287, RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sean N$ 395.550,00 del siguiente inmueble: Solar de terreno y sus construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado co el Nº 192, con una superficie de 824 metros cuadrados 72 decímetros cuadrados con frente de 38 metros 43 centímet ros al Norte a la calle Ventura Alegre Nº 929 entre las calle Zelmara Michelini y Solís.

Se Previdene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la Comisión e IVA del rematador 3,66% y el 3% de impuesto departamental. III) Que los títulos y demás antecedentes están a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Sexto Piso. - Armando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 40.500,00 5/pub 31731 Set 26- v Oct 02

JORGE BETTEGA

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Chesmarrak Soc. en Comandita contra PAVIMENTADORA NICOLAS ODLLAKOFF S. A. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 201/986) se hace saber, que el próximo 8 de octubre a las 15.30 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Jorge Bettega, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:

Apartamento, padrón Nº 4697/404, sito en la calle Juncal 1355, Tercera Sección Judicial de Montevideo, piso cuarto, unidad 404, a cota 16,63 metros, consta de un área de 69,76 metros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza D cuatro y el derecho de uso de un lugar de garage, señalado con el Nº 1, integra el edificio "Torre Mayor" construido en el padrón matriz Nº 4697 de un área de 694,3 metros cuadrados, con 31,76 metros de frente al Este a la calle Juncal y 22,98 metros de frente al Sur a la calle Sarandí, siendo esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en efectivo y en moneda nacional, en garantía y a cuenta del precio el 20% de la misma, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA o sea el 3,66% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la [illegible] sea el 1,22% del precio de [illegible] del bien indivi-

dualizado precedentemente, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que selo y firmo. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 51.300,00 5/pub 31340 Set 27- v Oct 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

SERGIO SPILLERE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: ANTONIO y CARLOS TABEIRA FACAL y CLARO TABEIRA c/ ELVIRA FACAL DE TRINDADE y MARIA SILVIA TABEIRA, " Cesación de Condominio", (Ficha A/591bis/979), se hace saber que el próximo 10 de octubre de 1990 a las 15:30 horas en el local de Zabala 1328, el martillero Sergio Spillere, Matric. Nº 3683, procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación; Valor de Tasación: N$ 287.000 de los derechos de promitente comprador sobre promesa con inscripción caduca, del siguiente bien: Padrón Nº 153.706, solar de terreno y demás mejoras que el acceden, ubicado en la Decimatercera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 515 metros 40 decímettros, con frente a la calle Perú Nº 1826.

Se Previene: I) Que el mejor postor deberá consi+gnar el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que la promesa no goza de los beneficios que le concede la Ley Nº 8733. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado. IV) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión e IVA del rematador 3,66% y el 1,22% de cargo de los vendedores. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

20) N$ 37.800,00 5/pub 31504 Set 27- v Oct 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Sucesiones JAIME SCHMOLEVICH KOSSAK y POLA MORDJIN BUJMAN (Ficha: S. 96/88), se hace saber que el próximo 26 de setiembre a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Horacio Castells Montes (Matrícula 223, R.U.C. 210316940011), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de las alhajas inventariadas en autos.

Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del rematador (11.08% incluído I.V.A.) y de cargo de la sucesión la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, setiembre 7 de 1990. - Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

20) N$ 12.960,00 13/pub 31400 Set 20- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMO TURNO

PABLO JORGE ORIBE

JUDICIAL

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Barreiro Washington contra SUAREZ SERGIO. Cobro de pesos" (Ficha A. 154/982) se hace saber que el día 10 de octubre del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematado res, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matricula 4563, RUC 212220320019, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea N$ 1.762.666 del siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal 016H del bloque H, ubicada en planta baja a cota vertical + 11 metros 17 centímetros, padrón Nº 61491/016H, el cual tiene una superficie de 55 metros 27 decímetros.

Le corresponde el uso exclusivo del porche O y los jardines 0 III y o IV, Vivienda categoría III. Quedan comprendidos los derechos al terreno y los demás bienes comunes que integran el edificio regido por la ley 10.751 y concordantes de propiedad horizontal, de acuerdo al plano que se dirá y de casa colectiva Nº 16. La unidad descripta forma parte del edificio construido en un solar ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 61.491, el que según plano de los agrimensores Delio W. Infantozzi y Eduardo Infantozzi, de febrero de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 80.341 el 23/4/76, se compone de una supjerficie de 5 hectáreas 9290 metros 84 decímetros y se deslinda así: al Este de frente a la calle Hipólito Irigoyen (ex Veracierto) al Sur frente a la calle Iguá, al O. a la calle 31 y al N. a la calle Nº 5.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración así como también la comisión e IVA del rematador, o sea el 3,66%; 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,22%; 4) Que de los certificados surge una hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (clase 71, serie 600, Nº 10.784); 5) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario, Sección Tesoro de Títulos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 59.400,00 5/pub 31761 Set 27- v Oct 03

DE DECIMONOVENO TURNO

JORGE BETTEGA

JUDICIAL

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Consejo de Administración de la co Propiedad Ciudad de Arcobaleno contra VALDO S. A. Intimación de pago" (Ficha Nº 2071/988) se hace saber que el próximo 8 de octubre a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328 - Montevideo) por intermedio del martillero don Jorge Bettega, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor pastor, el siguiente bien inmueble:

Apartamento, padrón individual Nº 1095/229, ubicado en el Anillo I del Complejo Edificio Arcobaleno, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado el que según plano de propiedad horizontal ley 10751 del agrimensor Hipólito Zas Recarey y Carlos A. Rodríguez inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado Nº 4440 el 24/10/66, padrón mayor Nº 1095 tiene una superficie de 71.777 metros con 26 decímetros de frente a la calle Francisco Acuña de Figueroa. Según declaratoria del Reglamento de Co Propiedad del 31 de enero de 1967; esta unidad se desarrolla en dos plantas. La planta superior a su vez consta de dos locales: uno destinado a depósito y el otro a complemento del departamento principal de la planta baja. Departamento 2294, cota 24,03. Superficie 27,34 metros. Departamento 2298, cota 26,58 metros. Superficie: 9,83 metros. Depósito 2290. Superficie: 3,82 metros. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza T229, situada en el nivel 24,03 metros con frente al espacio de aire y luz. Superficie total de la unidad 229: 39,99 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cota del precio el 20% de la misma, más el 3,66% por concepto de comisión e IVA y el 3% de impuesto municipal, debiéndose continuar el remate si se negare a hacerlo; 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura e impuestos que la ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1,22% del precio del remate; 4) Que todos los antecedentes del bien a [illegible] se encuentran a disposición de los interesados en [illegible]

Oficina Actuaria, Zabala 1367, piso 4; 5) El bien se remata sin título de propiedad, habiéndose adjuntado copia simple autenticada de la Matriz y certificados del Registro de Traslaciones de Dominio, (inscripto Registro Traslaciones de Dominio Municipal Nº 2175, folio 2229, libro I el 20/10/75); 6) Matrícula del rematador Nº 2967, RUC 210823920011; 7) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que sello y firmo. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

20) N$ 72.900,00 5/pub 31342 Set 27- v Oct 03

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
MARIELA MARTINEZ CARRERE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: Cabrera, María Herminia c./ CABRERA, ANTONIO y Otros "Cese de Condominio" (Ficha 205/88), se hace saber que el día 5 de octubre del corriente a las 15 horas en la puerta del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, calle Dr. Tolentino González Nº 404 de la ciudad de Canelones, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrere, Matrícula 4562. R.U.C. 212220330014, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, o sea N$ 15.722,66 del siguiente bien inmuebles: Fracción de terreno, edificios y mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones Padrón Nº 3321 Manzana 13 Letra B en el plano del agrimensor Ruben H. Borbone de octubre de 1952 aprobado por la Intendencia de Canelones, registrado en la Oficina Departamental de Catastro Nº 946 el 29 de enero de 1953, con una superficie de 493 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, según deslinde: 12 metros al Norte dando frente a continuación de la calle Hermenegildo Melo s/nº casi Monegal; 41 metros 20 centímetros al Este confinando con los solares 14 y 16 del mismo plano; 12 metros al Sur con el Solar 4, y 41 metros 10 centímetros al Oeste con la fracción 12 todos de la misma manzana.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en la acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma; II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, así como la comisión e I.V.A. del Rematador, o sea 3.66% e Impuesto Departamental 3%; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A. o sea 1.22%; IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentan a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Canelones. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Canelones, 4 de setiembre de 1990. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.

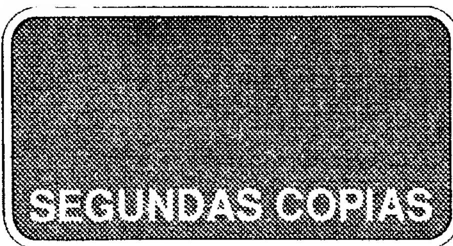
20) N$ 45.900,00 5/pub 30982 Set 26- v Oct 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
SEVERINO CAMACHO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, en autos "Mattiauda, José Zapicán c/O.M.A.: Cobro de despido, etc." (Fa. D/276/84) el día 28 de setiembre próximo a la hora 17, en el salón sito en esta ciudad, calle D. Baqué y Daymán, el martillero Severino Camacho, Mat. 470, rematará los bienes embargados en autos y tasados a Fs. 192 y vta., sobre la base de las 2/3 partes de su tasación.

Se previene: que la venta será al contado y que el mejor postor abonará su oferta, más el 15,30 % por la comisión del martillero e impuestos legales; que la parte demandada abonará por comisión e IVA el 1,22 %. - Colonia, setiembre 17 de 1990. - Raúl Rosello Olivaro, Actuario.

20) N$ 11.340,00 20/pub 32053 Set 27- v Oct 25



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "DE CESARE, ROBERTO - Expedición de Segunda Copia" (Ficha Nº A/790/89), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada ante el escribano José Ramón Luna Pradere el 11 de mayo de 1988, por la que los esposos Roberto de Césare Magnoni y María Celia Mendoza vendieron a Roberto de Césare Mendoza, la propiedad y posesión del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 7.991/106, señalada con el Nº 106 en el plano del agrimensor José González Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2773 el 23/V/83, sito en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la Avda. 18 de Julio y al Oeste con la calle Germán Barbato por ser esquina, y posee 44 mts. 52 dms. de superficie. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a deducirlos, bajo apercibimiento. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 30644 Set 26- v Oct 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictada en autos: DOGAR S. A. "Expedición de segundas copias" (Ficha V. 494/984) se hace saber que se ha presentado Dogar S. A. solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada en la ciudad de Atlántida, Decimoctava (antes Séptima) Sección Judicial del departamento de Canelones el 1º de junio de 1961 por el Esc. Juan Carlos Fernández Arbenois e inscripta con el Nº 602, folio 328 del libro 32, por la cual Dogar S. A. adquirió por compra venta (tradición de Weinberg y Gardini Limitada (en liquidación), cuatro fracciones de terreno con sus edificios y mejoras naturales y artificiales ubicados en la Decimoctava Sección Judicial del departamento de Canelones (Atlántida), empadronados en conjunto con el Nº 458, los que según el plano del Ing. Juan P. Fabini, de agosto de 1934, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Canelones el 17/10/34, están señalados con los números 1, 2, 3 y 13 de la manzana Nº 2 y tienen una superficie conjunta de 2023 metros, con 45 metros de frente al S.E. a la Rambla Costanera y 46 m. también de frente al S.O. a calle 1. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 14 de junio de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 28194 Set 27- v Oct 10

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "GEDEON GEBE de ALTMAN, PAULA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. C. Nº 91/90), se hace saber que se solicitó por Paula Gedeón Gebe, en su calidad de única y universal heredera de Marcelo Gedeón, la expedición de segunda copia en función de hijuela de la Escritura de Partición, autorizada por el escribano Gastón Labadie Abadie el 30 de abril de 1973, por la que se le adjudicó al causante Marcelo Gedeón Seidner siendo casado con Ana Geb Scholtz, en la liquidación de la Sociedad "Residencial Edificio Blanes S.A." la Unidad de Propiedad Horizontal Nº 301, padrón individual Nº 113.235/301, que se ubica a cota vertical + 10 mts. 11 cms., con una superficie de 87 mts. 33 dms., correspondiéndole la utilización de balcones "B-3" y "C-3" y de la logia "W-3" bienes comunes; según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Alvaro Lafranconi del 9/1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 67985 el 20/1/1972, según dicho plano el terreno se ubica en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Oeste a la calle J. Manuel Blanes Nº 1240-44-50 y al Norte a la calle Guaná por ser esquina. De dicha escritura se expidió para el adjudicatario primera copia que fue inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 2417, folio 454, libro 669, el 6/11/73.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que en el plazo de treinta días comparezcan a deducirlas ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 81.000,00 10/pub 29338 Set 27- v Oct 10

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos: CAMI MOR, JULIO MARIA. "Expedición de segunda copia" (Ficha A. 1338/990) se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada en Villa La Paz, departamento de Canelones, el 10 de diciembre de 1943 por el escribano Félix Humberto Cataldi, por la cual Dolores Mor de Cami adquirió de Luis Duce el inmueble empadronado con el Nº 674 (antes padrón Nº 298), sito en la planta urbana de la Villa de La Paz, Quinta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano del agrimensor Juan Cambiaso, de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1943 con el Nº 1975, tiene una superficie de 438 metros 52 decímetros, con 10 metros 27 centímetros de frente al Norte a la calle Treinta y Tres, 42 metros 95 centímetros al Este lindando con Juan M. Galarza (padrón Nº 675), 10 metros 15 centímetros al Sur lindando con F. Bertolotti y 42 metros 95 centímetros al Oeste lindando con Juan Ramos (padrón Nº 673).

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 22 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 30736 Set 26- v Oct 09

TRIGESIMOCTAVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimoctavo Turno, en autos: "MARIA COTELO de DURAN - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V.D. 872/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Raúl Calcagno, el 31 de diciembre de 1926, por la que el señor Marcos Bixio vendió a Juan B. Cotelo, que compró, la propiedad y posesión de dos fracciones de campo contiguas, empadronadas con el Nº 2.739, situadas en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno, compuesta la primera de una superficie de 982 Hás. 11 á. 9611 dms.; y la segunda de una superficie de 16 Hás. 5000 m.c.

La primera copia fue inscripta en el entonces Registro de Ventas de Montevideo con el Nº 41, al folio 24 del Libro 137.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. - Montevideo, 23 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 64.800,00 10/pub 29203 Set 21- v Oct 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MICROTECK S.R.L.
Cesión de Cuota: 16/6/989.
Inscripción: Nº 846 Fo. 3154 Lo. 2.
Cedente: CRISTINA DINORAH GADEA GONZALEZ.
Cesionario: Filnos S.A.
Administración: Filnos S.A.
22) N$ 116.000,00 10/pub 22901 Set 24- v Oct 05

PACIFIC DEL URUGUAY LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 25 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 823 folios 3131/3132 Lº 1.
Cedente: KENICHI SUZUKI SUZUKI.
Cesionario: Tsuneo Nishi Yano.
22) N$ 116.000,00 10/pub 30531 Set 26- v Oct 09

ALVAREZ HNOS. LTDA.
en lo sucesivo PAZOS Y CURBELO LTDA.<CENT>CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 26 de enero de 1984.
JOSE y SANTIAGO ALVAREZ y MARIA MORALES ceden a Adolfo Pazos y Walter Curbelo, modificando denominación: "Pazos y Curbelo Ltda."
Administración: ambos socios.
Inscripción: Nº 105, folio 402 vto., libro 1, el 10 de febrero de 1984.
22) N$ 174.000,00 10/pub 30663 Set 24- v Oct 05

STAR III S.R.L.

Contrato: 1º de agosto 1990.
Registro: Nº 803, folio 3053, Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL GONZALEZ GABBIANI y REDULBIO PASTORIN.
Objeto: Almacén, fiambrería, granja, entre otros.
Domicilio: Br. José Batlle y Ordóñez 4095.
Capital: N$ 600.000, por partes iguales.
Administración: conjunta.
Plazo: 30 años.
22) N$ 17.400,00 10/pub 31374 Set 19- v Oct 02

DADDY LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16 de octubre 1985.
Inscripción: Nº 111, folio 440 v., Libro 2.
Cedente/s: ERNESTO GONZALES REZA, SUSANA CAGNONE PEYROULOU.
Cesionario/s: Mónica Demaría Cagnone, Ana Ottonello Guido.
Administración: Mónica Demaría.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31385 Set 19- v Oct 02

CENICAR LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 1º de noviembre de 1989.
Inscripción: Nº 112 Nº 403 Lº 4 de Contratos (10.7.90).
Cedente: SECUNDINO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Cesionaria: CELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Modificaciones: Plazo 20 años desde el 1/11/89; derecho de receso cada 5 años.
22) N$ 174.000,00 10/pub 31399 Set 19- v Oct 02

CARPER LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 16/7/90.Inscripción: Nº 1021, folios 3855 al 3857, Libro 2.
Modificación de plazo: 30 años.
22) N$ 11.600,00 10/pub 31512 Set 19- v Oct 02

DEFENSA LTDA.
Contrato: 1.11.89.
Registro; Nº 1437 a foja 5857, libro 3.
Socios: NELSON OMAR DA ROSA CRUZ Y MARY ELIDA SOSA ESTUPIÑAN.
Capital: N$ 840.000,00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Taller de carpintería y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 31594 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 2575.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990.- Guzmán González Ruiz, por Sika Uruguay S.A. (Uruguay). Soliciita modelo industrial: "Envase Dosificador". Publíquese según ley 14.549.- La Dirección.
22) N$ 22.000,00 10/pub 31638 Set 20- v Oct 03

ZABU LTDA.
Contrato: 1º/12/983.
Inscripción: 15/12/983 Nº 1868 Fº 4301, Libro 2 de Contratos.
Socios: HUGO ZAGARZAZU y HECTOR VARELA.
Objeto: Almacén.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años.
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: Hugo Zagarzazú.
22) N$ 116.000,00 10/pub 31927 Set 25- v Oct 08

ALCLAS LTDA.
Cesión de Cuota
Contrato: 28 de febrero de 1990.
Inscripción: Nº 860 Fº 3353 vº Lº1
Cedente: Washington Debernardi
Cesionario: Miguel Soba
Administración: Mercedes y José Debernardi indistintamente.
22) N$ 11.600,00 10/pub 32022 Set 26- v Oct 09

BI-DA S. R. L.
Contrato: 1º/11/89.
Socios: JOSE ZANOLLI CAMMI, CRISTINA GABARROT BRUM, JORGE ARTEMIO CALACHA GARCIA y SILVIA MARILUZ TURRION FEO.
Capital: N$ 1:000.000,00, 25 % cada socio.
Objeto: Carnicería, Elaboración y venta prod. alimenticios, carne y subproductos de frigoríficos en general y del hogar. Almacenes, despensas, supermercados.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: La Paz.
Registro Comercio: Nº 300 Fº 1200, 16/11/89.
Administración: José Zanolli Cammi.
22) N$ 232.000,00 10/pub 32042 Set 28- v Oct 11

FARMACIA POPULAR S. R. L.
Contrato: 31/3/89.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones, Nº 83, folios 309/313, 1989, Lº de Contratos S. R. L. el 17/4/89.
Socios: HECTOR MARIA BONILLA COLMAN y ANA MARIA GINI PEREZ.
Capital: N$ 1:400.000,00 integrado por mitades.
Domicilio: 18 de Julio e Ildefonzo De León, Tala, Canelones.
Administración: Indistintamente por los socios referidos.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Farmacia, Laboratorios, Optica, Perfumería, Fotografía, Venta de Fantasías, Juguetería y Afines.
22) N$ 290.000,00 10/pub 32043 Set 28- v Oct 11

NIRA S. R. L.
ELBIO RAUL VERA: (50 cuotas), MIRIAM BEATRIZ VERA (1 cuota).
Capital: N$ 510.000,00 (51 cuotas de N$ 10.000,00 c/u.).
Objeto: Venta comestibles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Rosenthal s/n. Colonia R. P. Com. Nº 45, Fº 168/170, 2/5/89.
22) N$ 174.000,00 10/pub 32052 Set 28- v Oct 11

PAYKAN S. R. L.
Contrato: 26/9/1988.
Registro: Nº 1528 Fº 5631 vto. Lº 3 Contratos.
Socios: JORGE EDGARDO SARDI LOZANO y MARIA GLORIA WITTENBERGER PERL.
Objeto: Distribución de especialidades farmacéuticas medicinales y de tocador.
Capital: N$ 500.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jorge Sardi.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.000,00 10/pub 32059 Oct 01- v Oct 15

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.645. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Direkta S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31416 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 239.694. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: HISTAMIZOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31442 Set 19- v Oct 02

ACTA Nº 239.377. - Montevideo, 24 de agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Produmet San Luis S.A.I.C. (Argentina) solicita marca ROLY FLEX clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29003 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.436. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 1, 2, 3, 5 a 12, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29004 Set 20- v Oct 03

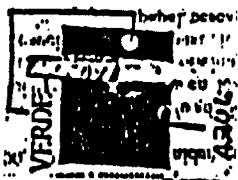
ACTA Nº 239.435. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase/s Int. 1, 4 a 7, 9 a 12, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 29005 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.434. - Montevideo, 28 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Puma Trading S. A. (Montevideo) solicita marca: PUMA clase/s Int. 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 30, 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 29007 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.490. - Montevideo, 29 de agosto de 1990. - Juan A. Pittaluga por MCB S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 30689 Set 20- v Oct 03

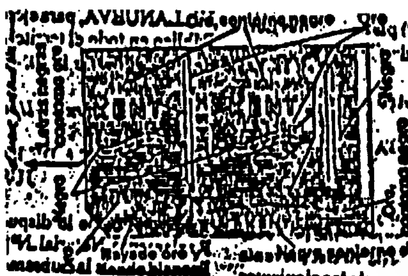
ACTA Nº 239.808. - Montevideo, 12 setiembre, 1990. - Con esta fecha Servicios de Comercialización Zofri S. A. solicitó la marca IQUIQUE INTERNATIONAL SUPPLIERS de la clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31508 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.843. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Víctor Norberto Todaro (Uruguay) solicitó registro de la marca:



clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31539 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.722. - Montevideo, setiembre 10 de 1990. - Billy Fox por Brown & Williamson tobacco Corporation (USA) solicita renovación marca:



clase/s Int. 34 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31543 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.743. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Norman Fox por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: "PERFAN" clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31544 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.811. - Montevideo, setiembre 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Dominique Bercovitz (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31550 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.810. - Montevideo, setiembre 12 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mónica Crosa Berthier (Uruguay) solicita marca: BOBBY JONES clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31551 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.679. - Montevideo, 6 de setiembre, 1990. - Guzmán González Ruiz por Marta Ingrid Roig (Uruguay) solicita marca: FIBRALU clase/s Int. 40 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31557 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.695. - Montevideo, 7 setiembre, 1990. - Guzmán González Ruiz por Favinil S. A. (Uruguay) solicita marca: "BAHAMAS" clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31558 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239844.- Montevideo, 13 de setiembre de 1990 con esta fecha Marcello José Tei Gambi, Uruguay solicito registro la marca LAGARTO de la clase Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31610 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239656.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990 con esta fecha ALKSYKON LTDA. URUGUAY solicitó registro la marca ROSE BERTIN de la clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31614 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 239.744. - Montevideo, setiembre 11 de 1990. - Norman Fox por Siprel S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "MAMALE" clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31622 Set 20- v Oct 03

Acta Nº 239730.- Montevideo, 10 de setiembre de 1990.- Guzmán González Ruiz por Granomaq. Ltda. (Uruguay). Solicita marca: GRANOMAQ. Clase Int. 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31637 Set 20- v Oct 03

ACTA Nº 237.611. - Montevideo, 30 mayo 1990. - Con esta fecha YESI LTDA. solicita registro la marca:



de la clase 18 int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 21600 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 238.739. - Montevideo, 25 de julio de 1990. - Angel Numerosky por Rinaldo Almandoz (Uruguay) solicita NINJA TURTLES - LAS TORTUGAS NINJAS, clases Int. 16, 25, 28, 29 y 30.
23) N$ 22.000,00 10/pub 25720 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 238.639. - Montevideo, 19 de julio de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano, por POMAR S.R.L. (Uruguay), solicitó al marca:



clase/s Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 27219 Set 21- v Oct 04

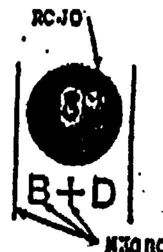
ACTA Nº 239.160. - Montevideo, 14 de agosto de 1990. - Walter Jones, por GUILLERMO p. LOCKHART S. A. (Uruguay), solicita marca: "CLIMATOR", clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 29514 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.745. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, BEDEA S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31620 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.746. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, BEDEA S. A. (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31621 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.649. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Juan Miguel Freira, por PETER RAITH (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31635 Set 21- v Oct 04

Acta 239809.- Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por HARLEY-DAVIDSON, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HARLEY-DAVIDSON Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31684 Set 21- v Oct 04

Acta 239.812. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por FROGUARD CORPORACION DE SEGURIDAD S. A. (Uruguay), solicita marca: PROGUARD Clase: Int. 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31685 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.618. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca: SPICA, clase Int. 28.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31687 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239770.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990 con esta fecha Nelson Fraga Fiallega solicito Registro la marca La Platense de la clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31688 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239749.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- ALVARO GROCCO, por International Business Machines Corporation (EUA) Solicita marca "PERSONAL SYSTEM/1" denunciando prioridad Solicitud USA, Nº 74/045787 de fecha 4/4/90 Clases Int. 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 31695 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239748.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990.- Alvaro Grocco, por Internacional Business Ma-

chines Corporation (EUA) solicita marca "PS/1" denunciando prioridad solicitud USA, Nº 74/045332 de fecha 3/4/90. Clase Int. 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 33.000,00 10/pub 31696 Set 21- v Oct 04

Acta 239796 MEAD JOHNSON & COMPANY (USA) solicita marca "SUSTAMAX" clases Int. 29,30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31705 Set 21- v Oct 04

Acta 239797 Montevideo,12 de setiembre de 1990. - Mead Johnson & Company (USA) solicita marca "MULTIGEN" Clases Int. 29, 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31706 Set 21- v Oct 04

Acta 239795.- Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- MEAD JOHNSON & COMPANY (USA) Solicita marca "AMPLIGEN" Clases Int. 29, 30.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31708 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239856.- Montevideo, 14 de setiembre de 1990.- HECTOR LUSICH, por ZBROJOVKA BRNO, KONCERNOVY PODNIK, de Checoslovaquia, solicitó marca "BRNO", clase Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31733 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239631.- Montevideo, 5 de setiembre de 1990.- Héctor Lusich, por CHIC PARISIEN S.A., de Uruguay, solicito marca "LOFT", clases ints. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31734 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239768.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990 con esta fecha 7 de setiembre de 1990, Uruguay solicito registro la marca ALTO VOLTAGE de la clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31739 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239617.- 4 de setiembre de 1990. ROBERTO DEVOTO (Montevideo) solicita marca: ROAD CHAMPS. Clase Int. 28.
23) N$ 11.000,00 10/pub 239617 Set 21- v Oct 04

Acta Nº 239767.- Montevideo, 11 de setiembre de 1990 con esta fecha 11 de setiembre de 1990 URUGUAY solicito registro la marca POLIYA de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 239767 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 239.531. - Montevideo, 31 agosto 1990. - Manfredo A. Cikato por Dollar Rent a Car Systems Inc. (USA), solicita marca:

DOLLAR

Clase Int. 16. - Publíquese diezección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 30432 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.815. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - María Inés Martínez Vivas - Gya S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases Ints. 9 y 42.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31697 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.793. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - The Stanley Works (USA) solicita marca:

STANLEY

clases Int. 1, 6, 7, 8, 9 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31707 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.828. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - ol ur S. A. (Montevideo) solicita marca:

Politronics

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31709 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.826. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - ol ur S. A. (Montevideo) solicita marca:

NAKAYO

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31710 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.829. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Norman Fox por ol ur S. A. (Montevideo) solicita marca:

Microcom

clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31715 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.827. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, OL UR S. A. (Montevideo), solicita marca:

NORTECOM

clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31716 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.622. - Montevideo, 4 setiembre, 1990. - Gustavo Fischer por Sanremo S. A. (Brasil) solicita marca:

Sanremo

clase Int. 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 31741 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.682. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "EL DOCTOR EN SU CASA", Enciclopedia Médica Familiar, clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31742 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.824. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ADALAT OROS, clases Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31744 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.825. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - PHARMEDICAL INTERNATIONAL S. A. (Panamá), solicita marca: "ACI-TIP", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31745 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.831. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Claudio Morgade, por RENOL S. A. (Uruguay), solicita marca: "BUM-BUM", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31751 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.791. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - DEGUIN S. A. (Argentina), solicita marca: "U. B O A T", clase/s Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31753 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.766. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - RINSY S. A. (Montevideo), solicita marca: "TOP SIDER", clase/s Int. 25.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31754 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.799. - Montevideo, setiembre 12 de 1990. - Claudio Morgade, por CELMU LTDA. (Uruguay), solicita marca



clase Int. 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 31752 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.670. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - GREGORIO IWREJEVITZ (Montevideo), solicita marca: "PATIO BULRRICH", clase/s Int. 35.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31757 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.671. - Setiembre 6/1990. - Fada Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: FADA clase Int. 7, 35.
23) N$ 11.000,00 10/pub 31758 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.817. - Montevideo, setiembre 12, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Pettin S.A., (Uruguay) solicita marca:

4x6

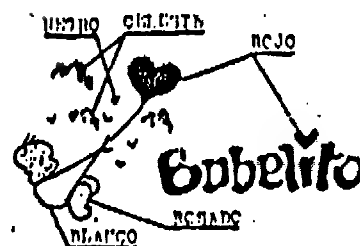
clases Int. 12 y 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31759 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.700. - Montevideo, setiembre 7, 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Raúl Cascallares Devoto (Uruguay), solicita marca:

Stacky

clase Int. 28. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 31760 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.830. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Línea para el Bebé Babelito S.A. (Argentina), solicita marca



clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31766 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.909. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Esteban Héctor Inda Duarte, solicitó registro de la marca: CRANNY, de la clase Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31772 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.853. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Norman Fox por JOHNSON & JOHNSON DE URUGUAY S. A. (USA), solicita marca: "INTERCEED", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31773 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.854. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Norman Fox por JOHNSON & JOHNSON DE

URUGUAY S. A., solicita marca: "NU-GAUZE", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31774 Set 24- v Oct 05

ACTA Nº 239.765. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Cazes y Cía, Uruguay, solicitó registro marca



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 31777 Set 24- v Oct 05

ACTA 239.665. - Montevideo, setiembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Ferias y Exposiciones del Uruguay S. R. L. (Uruguay), solicita marca: MUESTRA INTERNACIONAL DE AUTO Y MOTO "AUTO MOTO 91" Clase: Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 33.000,00 10/pub 30890 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 239.591. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990. - Con esta fecha URUPUNTO S.R.L. (Montevideo-Uruguay), solicitó el registro de la marca "LUNA BELLA", de la clase 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 30963 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 239.855. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990. - Con esta fecha Susana de Haedo, Uruguay, solicitó Registro la marca: TATIANA de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31624 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.822. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Nubia Errico de Sassarini, (Uruguay), solicita marca: AUTOCAD clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31880 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.849. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Garbo S. A. (Uruguay), solicita marca: GARBO Clase: Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31890 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.881. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: SENSOGARD Clases: Int. 3 y 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31891 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 239.839. - Montevideo, 13 setiembre 1990. - Existir S. A. (Uruguay), solicita marca: FRENETICO Clases Int. 25 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31915 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.896. - Montevideo, setiembre 17 de 1990. - Chima's Center Compañía S. R. L. (Montevideo), solicita marca: BECAUSE clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31916 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.897. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - Chima's Center Compañía S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AUSTRALIAN, clase Int. 25 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31917 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 239.916. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, PRECISION TRADING CORP. (USA), solicita marca: "PRECISO", clase/s Int. 9 Y 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31939 Set 25- v Oct 08

ACTA 239.898. - Montevideo, setiembre 17 de 1990. - Norman Fox por, Chima's Center Compañía S. R. L. (Montevideo), solicita marca: YONNEX clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31940 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 239.608. - Montevideo, setiembre 4 de 1990. - Alvaro Crocco, por Roussel-Uclaf, Société Anonyme (Francia), solicita marca: REABILAN clase Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30417 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.600. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda) solicita marca: ALEAVE, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30696 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.628. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, The Upjohn Company (USA) solicita marca: SPEXIL, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30699 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.629. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Norman Fox por, Crystal Brands, Inc. (USA) solicita marca: MONET, clases Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 30700 Set 26- v Oct 09

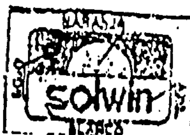
ACTA Nº 239.626. - Montevideo, setiembre 5, 1990. - Walter Jones por G. C. & Asociados Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 5, 16 . - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 66.000,00 10/pub 31879 Set 26- v Oct 09

ACTA 239.878.- Montevideo, 14 de setiembre de 1990. MARIA CRISTINA LANGE (URUGUAY) Solicita marca:



Clase Int. 8 y 21.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 31881 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.807. - Montevideo, 12 setiembre 1990. - Asolo SRL (Italia) solicita marca:



clase/s Int. - 3, 9, 12, 14, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 28, 35, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 47.000,00 10/pub 31914 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.869. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Alvaro Crocco, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: SINACIDEX clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31968 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.867. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Alvaro Crocco, por Lazar S. A. (Uruguay), solicita marca: ESPASMOCALM clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31969 Set 26- v Oct 09

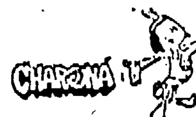
ACTA Nº 239.823. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Amancay S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 18 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 31970 Set 26- v O

ACTA Nº 239.848. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Editores S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 55.000,00 10/pub 31971 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.868. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Claudio Morgade por Deobal S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase/s Int. 7, 13, 20 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 31972 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.905. - Montevideo, setiembre 18 de 1990. - Corporación Médica Hospitalaria S. R. L. solicita marca: ALLEE COMPANY LIMITED clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31973 Set 26- v Oct 09

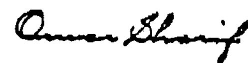
ACTA Nº 239.870. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas(Uruguay), solicita marca: BULL clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31979 Set 26- v Oct 09

Acta Nº 239.871. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990.- BOME S.A. (URUGUAY) Solicita marca "NOSTRIL" Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31980 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.892. - Montevideo, 17 setiembre 1990. - Prestige S. A. (Francia) solicita marca:



clase/s Int. 3a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 44.000,00 10/pub 31991 Set 26- v Oct 09

Acta Nº 239.840. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990.- MOTOCICLO (URUGUAY) Solicita marca: "SAKAE" Clase Int. 12.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31992 Set 26- v Oct 09

Acta Nº 239.837. - Montevideo, 13 de setiembre de 1990.- KALUGA S.A. (Montevideo) solicita marca: MERCEDES IMAGINE. Clase Int. 3.

23) N$ 11.000,00 10/pub 31993 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239792.- 12 de setiembre de 1990.- Dubourg por Jorge Clark (Montevideo) solicita marca: KENKO. Clases Int. 3, 5, 10, 20.

23) N$ 22.000,00 10/pub 31994 Set 26- v Oct 09

Acta 239.816. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990.- GONZALO FERNANDEZ SECCO-PETIN S.A. (Uruguay). Solicita marca: "Cuatro por seis". Clase Int. 12 y 35.- Publíquese 10 días.- La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32004 Set 26- v Oct 09

ACTA 239.918. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Hans Schwarzkopf GmbH (Alemania), solicita marca: GLISS clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32005 Set 26- v Oct 09

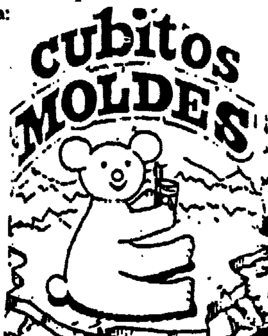
ACTA 239.917. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Xomed, Inc. (USA), solicita marca: XOMED-TREACE clases Int. 5, 10 (Detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32006 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 239.684. - Montevideo, 6 setiembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ENCICLOPEDIA DE LAS RESPUESTAS Int.

16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32100 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.604. - Montevideo, 4 setiembre 1990. - Manfredo A. Cikato por Ofalia S. A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 77.000,00 10/pub 31006 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.846. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Productos Farmacéuticos Dr. Gray S. R. L. (Uruguay), solicita marca: DURAMORF clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32066 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.847. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Productos Farmacéuticos Dr. Gray S. R. L. (Uruguay), solicita marca: NITROGRAY clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32067 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 23.841. - Montevideo, 13 setiembre 1990. - Favinil S. A. (Uruguay), solicita marca: IBIZA Clase Int. 20&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32073 Set 27- v Oct 10

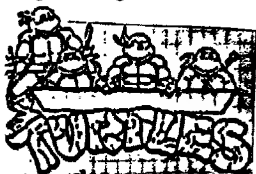
ACTA Nº 239.842. - Montevideo, 13 setiembre 1990. - Favinil S. A. (Uruguay), solicita marca: MARBELLA Clase Int. 20. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32074 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.929. - Norman Fox por, Toray kabushiki kaisha (Toray Industries, Inc.) (Japón), solicita marca:

CHAMISTIE

clases Int. 24, 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 32087 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.953. - Montevideo, setiembre 21 de 1990. - Norman Fox por, Mirage Studios (Usa), solicita marca:



clases Ints. 16, 25, 28, 29, 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 32088 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.835. - Montevideo, setiembre 13/1990. - Société Nina Ricci S. R. L. (Francia), solicita marca: RICCI CLUB clase Int. 3.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32096 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.836. - Montevideo, setiembre 13/1990. - Kaluga S. A. (Montevideo), solicita marca: MARCO POLO clase Int. 3.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32097 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.683. - Montevideo, 6 setiembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Mcb S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ENCICLOPEDIA DE ORO DEL ESTUDIANTE Int. 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32099 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.951. - Montevideo, setiembre 21 de 1990. - Chima's Center Compañía S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SIRELIS clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32104 Set 27- v Oct 10

ACTA 239.952. - Montevideo, setiembre 21 de 1990. - Chima's Center Compañía S. R. L. (Montevideo), solicita marca: AREVIK clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32105 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.926. - Montevideo, 19 setiembre 1990. - Con esta fecha Mario Giordano de Uruguay, solicitó Registro la marca: IL RISTORANTE de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32114 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 239.492. - Montevideo, agosto 29, 1990. - Juan Miguel Freira por Alimentos Especiales S.A. (Ar.), solicita marca: FRISCO, clase 32 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 30855 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 233.883. - Montevideo, 14 setiembre 1990. - Gustavo Martinoni, por Yentril S. A. (Uruguay) solicita marca PECADO clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31963 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.879. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Virginia Píriz Simone (Uruguay), solicita marca: ELEVATORS, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32158 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.880. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - José J. Cruzalvarez y Manuel Passadore (Uruguay) solicita marca: IBERIA clase Int. 32. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32159 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.838. - Setiembre 13/1990. - Kaluga S.A. (Montevideo), solicita marca: SIROCCO, clase Int. 3.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32170 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.945. - Montevideo, setiembre 21, 1990. - José L. Guichón, por Henderson y Cía. S.A., de Uruguay, solicito marca "Barny's", clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32175 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 239698.- Montevideo, 7 de setiembre de 1990.- AACHEN S.A.C.I. (Argentina). Solicita marca: SAFRA. Int 29 y 30. Publíquese diez díaz consecutivos. La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32182 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.699. - Montevideo, 7 de setiembre de 1990. - Aachen S.A.C.I. (Argentina), solicita marca: CALDIET, clases Int. 5 y 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32183 Set 28- v Oct 11

TIP-TOP LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 3 de agosto de 1990.
Inscripción: Nº 148 Fos. 535 a 540v. Lº 4º Contratos.
Cedentes: ELDO HUBER MARTINEZ SIBOLDI y LIDIA GLADYS BARRETO BORSANI.
Cesionarios: JOSE MARIA VENDRAMIN PANIZZA Y GUALBERTO CASTILLA CASTRO.
Modificación: Plazo: 30 años desde 3/8/90.
23) N$ 17.400,00 10/pub 32186 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 239.565. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Rodolfo Pilas, por Mayvi Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 7. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30666 Oct 01- v Oct 15

Acta Nº 239.664.- Montevideo, 6 de setiembre de 1990.- Oscar Bacot Silveira, por el Hogar de las Medias S.A. (Uruguay) solicita marca:



Clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 30889 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.895. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - CERAMICA SASSUOLO S. A., (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 19. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32156 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.860. - Setiembre 14, 1990. - Arcanil S. A. (Montevideo) solicita marca: DR. SLOBERT clase Int. 5.
23) N$ 11.000,00 10/pub 32171 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.928. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - GARLIN S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 7, 12 y 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32172 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.927. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - GARLIN S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase/s Int. 17. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32173 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.930. - Montevideo, setiembre 20 de 1990. - José L. Guichón, por Eterno Ltda. de Uruguay, solicitó marca "KIWI", clase int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32174 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.806. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por SOCUR S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



clase/s Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32184 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 239.805. - Montevideo, 12 de setiembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por ARGENTINA TELEVISORA COLOR LS 82 CANAL 7 Sociedad Anónima, (ATC - CANAL 7), (Argentina), solicita marca:



clase/s Int. 9, 16, 35, 38 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10 Pub 32185 Oct. 01 - Oct. 15

ACTA Nº 233.910. - Montevideo, 18 setiembre 1990. - Abarly S. A. (Montevideo) solicita marca:



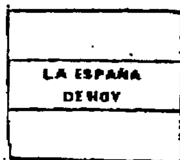
clase/s Int. 3 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 32193 Oct 01- v Oct 15

Acta Nº 239960.- Montevideo, 21 de setiembre de 1990 con esta fecha Héctor Tegliabúe - Uruguay solicitó Registrar la marca:



de la clase Int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32205 Oct 01- v Oct 15

Acta Nº 239845.- Montevideo, 13 de setiembre de 1990.- JUAN MIGUEL FREIRA por Miguel Coedo (Mvdeo). Solicita marca



clases 16, 35, 38, 41 y 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32212 Oct 01- v Oct 15

Acta Nº 239899.- Montevideo, 17 de setiembre de 1990.- JUAN MIGUEL FREIRA por Brincofor S.A. (Mvdeo.) Solicita marca



Clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 32213 Oct 01- v Oct 15



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23057. - Montevideo, 27 de marzo, 1990. - Manfredo A. Cikato, por F. Hoffmann - La Roche Ag. (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados de Aminoácidos (Prioridad Suiza del 28/3/89 presentada bajo Nº 1.118/89). - Publíques conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 31680 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº U-2.850. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990. - Con esta fecha, Rolando Zuppardi Ferrari de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Envase Hielo Seco Plástico". - Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 31732 Set 21- v Oct 04

ACTA Nº 23.086. - Montevideo, 8 de junio de 1990. - Con esta fecha Fermín Rubens Pizzatti Capobianco, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "P.T.P. A.A.A. Procedimiento tipo Pizzatti Aeromodelismo aplicado a la agricultura", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29122 Set 25- v Oct 08

Acta Nº U 2832.- Montevideo, 28 de agosto de 1990. Walter Jones por LENFIX S.A. (Uruguay) solicita patente Modelo de Utilidad sobre: "Perfeccionamiento en la carcaza de hidrómetros velocímetricos" por cinco años. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.
24) N$ 22.000,00 10/pub 31878 Set 25- v Oct 08

ACTA Nº 2573. - Montevideo, 24 de agosto de 1990. - Manfredo A. Cikato por Telefónica de España S. A. (España) solicita modelo industrial: "Pomo expulsor retenedor de carátulas para placas de circuitos impresos (prioridad de España del 15/3/990 presentada bajo Nº 121.509). - Publíquese conforme ley 14.549. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 29125 Set 26- v Oct 09

ACTA Nº 23.054. - Montevideo, marzo 19, 1990. - Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann - La Roche Ag (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la Preparación de Derivados del Tetrahidronaftaleno". (Prioridad Suiza presentada 20/3/89 bajo Nº 1074/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 33.000,00 10/pub 30429 Set 26- v Oct 09

ACTA 23.066. - Montevideo, abril 6 de 1990. - Norman Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita patente para: "METODO PARA LA PREPARACION DE UNA SOLUCION ANTIPARASITARIA" reivindicando prioridad solicitud británica Acta 8908071.7 de fecha 11/4/89, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 30702 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 23.062. - Montevideo, 3 de abril de 1990. - Manfredo A. Cikato, por F. Hoffmann - La Roche Ag (Suiza), solicita patente invención: "Procedimiento para la preparación de derivados de aminoácidos (Prioridad Suiza, del 4/4/89, presentada bajo Nº 1266/89). - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 24.700,00 10/pub 32160 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 23.063. - Montevideo, 4 de abril de 1990.- MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (Suiza), solicita Patente de Invención: Procedimiento para la preparación de derivados de Aminoacidos (Prioridad Suiza del 5.4.89 presentada bajo Nº 1290/89). - Publíquese conforme Ley 10.089.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 32161 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 23.070. - Montevideo, abril 20 de 1990. - Norma Fox, por Ausimont S.R.L. (Italia), solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la preparación de Perfluorpoliéteres peroxídicos", reivindicando prioridad Acta italiana, Acta Nº 20.207 A/89, Present. el 20/4/1989. - De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 32194 Set 28- v Oct 11

Acta 23071.- Montevideo, 20 de abril de 1990.- NORMAN FOX por AUSIMONT S.R.L. (Italia) solicita patente para: "Procedimiento para la Preparación de Perfluorpolieteres Peroxidicos" reivindicando prioridad solicitud italiana Acta 20207 A/89 de fecha 20/4/89 de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta pubicación.- La Dirección.
24) N$ 24.750,00 10/pub 32195 Set 28- v Oct 11

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. - EDUARDO RICCI IMPERIAL y ALICIA GOMEZ ROMERO rescindieron con Daniel Ricci Imperial promesa de compraventa establecimiento comercial venta cigarrillos, quinielas y golosinas de Alberto Lasplaces 1563 bis, Montevideo. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29099 Set 06- v Oct 03

Ley 26/9/04. - RAMON GARCIA prometió vender a Graciela Martínez Salón La Hormiga sito en Silvestre Blanco 2656. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29147 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- KARINA VASCONCELLOS prometió vender a Laura Campanella comercio de comidas sito en Br. Batlle y Ordóñez 2198. - Acreedores Tres Cerros 1990.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29212 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedí a LIBER CABRERA, promesa de compraventa farmacia MONTES, que gira en pueblo Montes, (Canelones). - Washington Raúl Bonaudi Gazel. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30165 Set 07- v Oct 04

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender Farmacia Nebe, sita en Av. Rivera 3101. - Acreedores en la misma. - Pedro Cohnheim.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30345 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "Sabor Once Puntos S.R.L.", Bar y Cafetería "Los Pingui", sito en 8 de Octubre 2281 bis. - Acreedores al mismo. - Nelly Magdalena Ferrands Ferrands.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30356 Set 10- v Oct 05

Ley 26/9/1904. - Prometí vender Fábrica de Cinturones, Ibiray 2261. - Montevideo. - Acreedores al mismo. - CARLOS SEVESO.
25) N$ 22.000,00 20/pub 30407 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- MARIA ELENA BERROSPE prometió vender a Mónica Violeta García comercio almacén de comestibles sito en la calle Jacinto Vera 3664. Acreedores: Maipú 2083. Cr. Pérez Moretto. (Hora 9.00 a 11.00).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30489 Set 10- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIVENDI S.R.L. promete vender a "Pacha Mabada S.R.L." bazar, muebles, decoraciones "Subsuelo" de Alejandro Schroeder 6457. - Acreedores: alli.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30514 Set 11- v Oct 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ELSA G. GAROFALO cedió los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Farmacia Brito del Pino Ltda. - Acreedores en Soriano 825, Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29682 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JOSE H. KIRSCHNER y otros cedieron los derechos de la promesa de compraventa de la Farmacia Brito del Pino a Elsa G. Garófalo. - Acreedores en Soriano 825 Apto. 3.
25) N$ 44.000,00 20/pub 29684 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- LAURA HERMINDA PARADIZO ARAMBURU y LUCIANO PROSPERO MACCHI LACAVA prometieron vender a Eduardo Américo Mattiauda Armentano, establecimiento comercial, carnicería, sita en Grito de Asencio y Uruguay, Paysandú. - Acreedores: calle Uruguay 2123 (Paysandú).
25) N$ 44.000,00 20/pub 30866 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender quiosco "Eli de Guayabo" sito en Guayabo 1502. - Acreedores al mismo. - ELENA ARRUDA ANASTACIA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 30922 Set 12- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JORGE REYNA, ELSA ALBERDI y JULIO SAGRERA, prometieron vender a Hipólito Eugui comercio sito en 25 de Mayo 305. Hipólito Eugui rescindió con Julio Sagrera y cedió a Laura Ledesma Colina. Laura Ledesma cedió a Julio Sagrera. - Acreedores en el comercio.

25) N$ 16.000,00 20/pub 31173 Set 14- v Oct 11

Ley 26 de setiembre de 1904. - WILMAN FERRANDO y NANCY BEZZANO prometimos vender a Martha García comercio de Colonia 1567. - Acreedores Miguel del Corro 1414, Esc. Aída Olivet.

25) N$ 44.000,00 20/pub 31339 Set 18- v Oct 16

Ley 26 de setiembre de 1904.- JULIO HERNANDEZ FRADE, prometió vender a Pablo Kolukizián Tanielián, quiosco, subagencia de quinielas, juguetes, Canelones 2263 bis. - Acreedores: allí.

25) N$ 44.000,00 20/pub 29238 Set 19- v Oct 17

Ley 26 de setiembre de 1904.- LUIS AMARO MIRANDA y LUIS ALBERTO LARRACHEA, prometimos vender carnicería "San Luis II", Guadalupe 1901 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Minas 1417, Apto. 201. - Montevideo, 3 de setiembre de 1990.

25) N$ 44.000,00 20/pub 30814 Set 26- v Oct 24

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.

DINAMIGE

Ref: As. 1165/88 Carpeta 3243.

TONER S.A. Solicita servidumbre de estudio sobre el As. 863/88 C. 3243. Dése vista por el término de 30 días hábiles e improrrogables de acuerdo a lo dispuesto en el art. 33 del Código de Minería de la solicitud de servidumbre recaida sobre el padrón 2199 de la 5a. Sección Judicial del Departameto de Flores, propiedad de Talero S.A.

27) N$ 13.200,00 3/pub 29772 Set 28- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

MORATORIA

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "ZATI S.A. - Moratoria" (Fa. 80/307/90), se hace saber que por auto Nº 820 del 24 de agosto de 1990, se decretó moratoria provisional por noventa días, convocándose a los acreedores para el día 12 de noviembre de 1990 a las 14:00 horas a los efectos del nombramiento a que se refiere el artículo 1767 bis del Código de Comercio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 31397 Set 27- v Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos caratulados: "Badanian Dermovssesian, Manuel, Declaración de Concurso, (Ficha: 19/135/90), se hace saber que por auto No. 432 de fecha 6/6/90 se dispuso la convocatoria de los Sres. acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 17 de octubre de 1990 a las 14 horas en esta Sede (San José 1132 5to. Piso) (Art. 460 CGP). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, que tomaran el concurso en el estado en que se halle.- Montevideo, 16 de agosto de 1990.- Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) N$ 32.400,00 10/pub . 305 Set 21- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Noveno turno, dictada en autos: "ELIA MARIA IVALDI SASSETTI de BERTOLONE - Sucesión" (Ficha: D./878/1985), se dispuso citar y emplazar por el máximo legal de cuarenta días, en la forma dispuesta por el artículo 1071, Inc. 2 del Código Civil, a Giovanni ó Juan Bertolone a efectos de que manifieste si acepta o repudia los derechos que puedan caberle en la sucesión de su esposa Elia María Ivaldi de Bertolone (porción conyugal o derechos hereditarios), bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. - Montevideo, 6 de agosto de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 32.400,00 10/pub 31396 Set 27- v Oct 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno dictada en autos: "Alejandro Steiner Steiner. Denuncia de Herencia Yacente" (Ficha D. 612/89) se dispuso la apertura judicial de la sucesión de Alejandro Steiner Steiner, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se realizan de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1125 del C.P.C.- Montevideo, 6/8/90.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 43.200,00 10/pub 29402 Set 28- v Oct 11

DE DECIMO TURNO

PARTICION

Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno

EDICTO. - Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos: "Roig Ramponi, Juan Francisco contra GAJER WENGUERSKY, MAURICIO Y GAJER WENGUERSKY, ROSA. Partición" (Ficha F. 1286/988) se emplaza genéricamente a los eventuales sucesores a título universal o singular de Dina Wenguersky Lazofsky, especialmente a los codemandados Rosa y Jacobo Gajer Wenguersky y a sus eventuales sucesores a título universal o singular, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de la designación de curador de bienes. - Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 27.000,00 10/pub 30640 Set 26- v Oct 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Familiade 12o. Turno, en los autos caratulados PENA RIOS RAUL MARIO "Sucesión" (Ficha S/674/86), se emplaza a Alicia Graciela Pena Tipa a aceptar o repudiar la herencia de Raul Mario Pena Rios por el término de 90 (noventa) días , bajo apercibimiento en caso de no comparecer de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte la herencia a beneficio de inventario. - Esc. Juan A. da Misa Rial Actuario.

27) N$ 64.800,00 30/pub 28646 Ago 24- v Oct 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto turno, dictada en los autos caratulados: ROSSI, GERMAN y BOVE, MONICA C. PEREZ, MABEL, "Pérdida de la Pátria Potestad, (Ficha C/63/990), se cita, llama y emplaza a: Mabel Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 10/pub 43764 Set 25- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ADIONE S.R.L. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C/572/88) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a la Empresa ADIONE S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1990. En Fe de Ello, y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 6 de agosto de 1990. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43387 Ago 29- v Oct 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juicio ejecutivo

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 Turno, en autos caratulados: ANTEL c/ SUCESORES DE LADISLAO SANDOR VEGH "Juicio Ejecutivo", (Ficha D/41/88), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de LADISLAO SANDOR VEGH MARIA ELIZABETH SANDOR MATERN y cónyuge del mismo (la deuda ganancial) Sra. Teresa Matern a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, tres de agosto de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo el 3 de agosto de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43388 Ago 29- v Oct 09

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29 Turno, en autos caratulados "ANTEL" c/Edmundo San Martín "Juicio Ejecutivo", (Ficha 125/90) se cita llama y emplaza por el término de 60 días a Edmundo San Martín a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 43386 Ago 29- v Oct 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

EMPLA ZAMIENTO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BIRRIEL, MARIA MATILDE "Sucesión" (F.B. 345/90), se hace saber que por auto Nº 1911 del 1º de agosto de mil novecientos noventa se declaró judicialmente abierta la sucesión de María Matilde Rodríguez Birriel de Russi, emplazándose por edictos a los interesados por el término de noventa días y en especial al señor Orestes Mario Russi Rodríguez, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia deferida, bajo apercibimiento de inventario. - Las Piedras, 16 de agosto de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) N$ 113.400,00 30/pub 30190 Set 07- v Oct 19

DE CUARTO TURNO

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, en autos: TOMASA ARIAS DELGADO (Ficha B. 118/990) citándose a herederos y especialmente a su hijo Ismael Arias, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. - Las Piedras, 29 de junio de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 27697 Set 26- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Idelia Berta González González C/MAXIMINO CARDOZO HERNANDEZ.- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". (Ficha: 340/A/1990). se cita, llama y emplaza a Máximino Cardozo Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Pando, junio 11 de 1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 81.000,00 30/pub 29548 Set 05- v Oct 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMO TURNO

JOSEFA MASEDA DE GALISTEO y MANUEL FRANCISCO GALISTEO MASEDA, (Ficha A/252/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200.00 10/pub 31452 Oct 02- v Oct 16

JUAN CARLOS MASANTI GARCIA, (Ficha A/160/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31898 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FONOD, ELENA, (Ficha S/128/90).
Montevideo, 19 de julio de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200.00 10/pub 31166 Oct 02- v Oct 16

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

JUAN TOLEDO, (Ficha F/B/180/1989).
Pando, 16 de agosto de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 30987 Oct 02- v Oct 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TUPLAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales, el Directorio de TUPLAN S. A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 18 de octubre de 1990 a las 10:00 horas, en las Oficinas de ls Sociedad en Montevideo, calle Veracierto 3206, afín de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura del Acta Anterior.
2) Designación de dos Accionistas para computar votaciones y suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1989/1990.
4) Desiganción del Directorio y suplentes respectivos, con mandato a partir del primero de julio de mil novecientos noventa.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, con cinco días de anticipación, Art. 37. - El Directorio.
03) N$ 9.900,00 1/pub 32343 Oct 02- v Oct 02

INSTITUTO CULTURAL URUGUAYO ARGENTINO

Acorde a lo dispuesto en los Estatutos y ratificando las notas enviadas personalmente a cada miembro, convoca a Asamblea Ordinaria de Socios, para el próximo 8 de octubre a la hora 16 en el local de la Avda. 19 de Abril 3309. - Raúl E. Barbero, Presidente. - Coronel Mario C. Frachelle, Secretario.
03) N$ 3.300,00 1/pub 32351 Oct 02- v Oct 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: QUINTIN, EUGENIO, JUAN, JACINTO y LUCIA CANCELA PERDOMO, WALDEMAR ALCIDES y JULIO ALBERICO o ALBERCIO CANCELA PERDOMO, solicitan título del Nicho Nº 105 Sector B del Cementerio de la ciudad de San Jacinto que figura en su lápida a nombre de Isabelino Cancela y Flia. en razón de carecer de título. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. CH 10191/88.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) N$ 38.500,00 5/pub 31501 Oct 02- v Oct 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

MARIO CESAR NUÑEZ AMAYA y MARY ROSA DI GRUCCIO RODRIGUEZ Dis. y Liq.de la Soc. Cony. (Ficha: E 1286/88).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 32169 Oct 02- v Oct 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, en autos: MENENDEZ FRANCOS DE RODRIGUEZ MARIA de los DOLORES (Ficha 22 de agosto de 1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Menendez Francos de Rodríguez María de los Dolores, habiéndose designado curador/a de bienes a Herminio Rodríguez Díaz.- Montevideo, 22 de agosto de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) N$ 21.600,00 10/pub 31218 Oct 02- v Oct 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: GARAY MARTHA GLADYS - Incapacidad (Ficha 386/89), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Martha Gladys Garay, habiéndose designado curador/a de bienes a María Nicolasa Duarte. (Auxiliatoria de pobreza). - Melo, 1º de junio de 1990.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 43661 Oct 02- v Oct 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presenta GLADYS LILIAN CURBELO PODESTA (Ficha V/B/1657/90), domiciliada en San Salvador 2080 Apto. 9, quien optando a los títulos de Procurador y Abogado, ofrece la información de Analía Martín y Mónica Pereyra sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de setiembre de 1990. - Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 21.600,00 10/pub 31547 Oct 02- v Oct 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 2 de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe [illegible]

cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LEONEL GUSTAVO ACOSTA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Mentana 4015 y JACQUELINE MONTGOMERY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mentana 4013.

ALFREDO DANIEL DE LOS SANTOS, 41 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Trápani 4906 y DELICIAS del CARMEN CASTILLO, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada en Trápani 4906.

FREDDY dos SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campisteguy 2919 y PATRICIA SILVANA SANTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Pozzolo 4136.

MARIO ARTURO ALMEIDA, 43 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1816 bis Apto. 3 y NELLY POMPEYA HERNANDEZ SOSA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1816 bis Apto. 3.

OFICINA N.o 2

ANGEL BAZ, 44 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Juan Acosta, Senda 2/03 y MARIA RAMONA VIERA, 35 años, viuda, oriental, domiciliada en Juan Acosta Senda 2/03.

CLAUDIO ANTONIO BARRIOS, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Arequita 2253 y AIDA MANUELA RODRIGUEZ, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada en Arequita 2253.

GUSTAVO ADOLFO BONTI, 26 años, soltero, encuadernador, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2268 C/202 y CRISTINA ELIZABETA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República del Salvador 3311.

WALTER ALEJANDRO BENTANCOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Block L 12 3996 F/303 Gh 99 (Buceo) y FANNY MARIELA FERRER, 24 años, soltera, bady sitter, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4786.

GREGORIO BELLOZO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en I. Chenaut 4030 y MARIA ELENA MAYANS, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada en I. Chenaut 4030.

JORGE RAMON BULMINI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2130/3 y ADRIANA ELIZABETH MARTINEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ma. Montero 2775/1.

JUAN CARLOS EIROA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. José Serrato 2789 y KETTY FERREIRA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2839.

JUAN PEDRO ETCHEVARNE, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Urquiza 3164 y GRACIELA ALONSO, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gral Las Heras 1774.

OFICINA N.o 3

GERARDO ARTURO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 4039 y ROSANNA ALVEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yucatán 3077.

JORGE ALBERTO CAMEJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 1039 y MARIA LOURDES BASUALDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arturo Lezama 2041.

MARCELO JAVIER CUÑA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 2185 y STELLA MARMS CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2443.

JOSE PEDRO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María de Pena 6000 y CARMEN CELINA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 6000.

CESAR ALFEO CRUZ, 18 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5389 y GRACIELA ELIZABETH ALE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Irazurubí 5318.

OFICINA N.o 4

RUBEN DANIEL LOZANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 29 de Febrero 1933 y SANDRA JACQUELINE ROQUE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2386.

VICTOR FABIAN FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sambucetti 1840 y ELIZABETH RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 836.

GABRIEL RICARDO FERNANDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Indalesio Chenaut 3940 y MARIA ELENA RIOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Indalesio Chenaut 3996.

HYO MOON LEE, 26 años, soltero, maquinista naval, Coreano, domiciliado en Calle 2 N) 5011, (Colón) y SANDRA CRISTINA BENTOS PEREIRA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 2 N) 5011 (Colón).

SHIH MING LIN, 25 años, soltero, marinero, chino, domiciliado en E. Cabral 4428 y MARIA DEL CARMEN ROLDAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en E. Cabral 4428.

JAVIER FERNANDEZ, 43 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Br. Artigas Nº 4 y MONICA MULLINS, 32 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Br. Artigas Nº 4.

OFICINA N.o 5

HUGO CHARLES GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castelar 3101 y MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide 2617.

HECTOR GABRIEL GUERRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Olivera 4070 y ANDREA IVONNE DANIEL, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Leonardo Olivera 4072.

OFICINA N.o 6

EDUARDO WILLAMS MONTES de OCA, 18 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colmenar 3447 y LOURDES MARIELA VIERA, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Colmenar 6469.

ELBIO RICARDO MELO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pernambucanos 2529 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5037.

OFICINA N.o 7

CARLOS GUTEMBERG PINTADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1628 y GABRIELA MABEL MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 4138.

DIEGO MARIA PEDRETTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orinoco 5100/202 y AIDA INES AMESPIL, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en rand 5010.

OFICINA N.o 8

JOSE LUIS ROCHA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle G 5885 (Barrio Sarandí) y CLAUDIA GISELLE TABEIRA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle J 5871 (Barrio Sarandí).

BIANEY RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4481 y RAQUEL BEATRIZ FLORES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4481.

MIGUEL ANGEL RECOBA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2268/204 Block D y ELISA ANTONIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Felipe Cardozo 2268 Block/104.

JORGE OSCAR RAGUSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2215 y SHIRLEY MARLEEN SANCHEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1485.

MARCELO RICCIARDI, 22 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Rambla O'Hggins 5021/101 y ALEXANDRA SANSONE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Delgado 1876 B.

OFICINA N.o 9

PABLO EUGENIO SMITH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2073 y ANDREA JACQUELIN VARELA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3605.

OFICINA N.o 10

MARIO TECHERA, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cnel. Raiz 1790 y MARIA ISABEL GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Cnel. Raiz 1790.

JORGE FERNANDO TERRAZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2072 y ELIZABETH MARONE, 40 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2072.

JUAN CARLOS VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4338 y ADRIANA BEATRIZ DEBENEDETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3270/12.

SERGIO EDUARDO VARELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nimes 1671/bis y LAURA ELENA ALVEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 1975.

14) N$ 3.000,oo 3 Pub.

PRESCRIPCIONES

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó el CLUB NACIONAL DE FUTBOL DE TRANQUERAS. Ficha A/297/89, iniciando juicio de Prescripción Treintañal respecto al siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en Villa Tranqueras, 3ra. Sección Judicial de Rivera, Padrón 299 que forma los solares 2 y 3 de la manzana 87 de la Planta urbana de la Villa y según plano de mensura del Agr. Zoé Taroco del 3/5/68, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 3943, el 19/7/68, tiene una superficie de 2.055 m. con 6.340 cm. con frente a calle 18 de Julio y es esquina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos o en la finca cuya propiedad se demanda, así como de sus sucesores por cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos si no comparecieren.- Rivera, 16 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) N$ 59.400,00 10/pub 31040 Oct 02- v Oct 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANTONIO VITANCOURT PIRIZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Artimética Prima: Factorización por función distancia. Nuevo ordenamiento númerico. Tablas divisorias. Criterio compacto de divisibilidad general"; de la cual se declara autor.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 16.500,00 10/pub 32252 Oct 02- v Oct 16

Pedro Néstor Mondino Diez solicita la inscripción del juego de mesa denominado "CITA EN TOKIO", del cual se declaró autor.- Montevideo, 26 de setiembre de 1990.- Luis Alberto Musso, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 32249 Oct 02- v Oct 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, se hace saber que se soicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Pamela Selene González Montoya (Ficha B 53/90) en el sentido de que, donde dice "Silvana Montoy", debe decir: "SILVANA MONTOYA" y B) de Matrimonio de Silvana Montoya y Robert Moreira Correa, en el sentido de que donde dice: "Silvana Montoy Bandera", debe decir: SILVANA MONTOYA BANDERA. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 7 de agosto de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43676 Oct 02- v Oct 16

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VIDEOGRAMA S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Cedente: JAIME ENRIQUE COSTA VILLAAMIL.
Cesionario: Javier Sebastián Lista Morel.
Objeto: 25 (veinticinco) cuotas.
Modificación: Administración indistinta incluyendo al socio Javier Sebastián Lista Morel.
Inscripción: Nº 956, Fº 3603, Lº 2 de Contratos, Legajo Nº 3524 de 24/7/90.

22) N$ 17.400,00 1/pub 29448 Oct 02- v Oct 02

MIRI LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1º/6/1990.
Reg. Com.: Nº 1104 Fº 4187, Lº 4191 v.
Cedente: MIGUEL KALIJMAN ROIZNER.
Cesionario: Ricardo Kalijman Roizner.
Modificación, aumento capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 30 años.

22) N$ 11.600,00 1/pub 32260 Oct 02- v Oct 02

MERBE LIMITADA
Contrato: 6 de setiembre de 1990.
Inscripción: Nº 313 Fº 315 Lº LXI.
Socios: LEONEL ADANO MOLERI y ALEJANDRO ADANO TACHELA o TACHELLA.
Objeto: Venta de Repuestos; Importación, Exportación, Representaciones, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 16:000.000,00, por partes iguales entre los socios.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Indistinta.
Legajo Nº 85/90.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32267 Oct 02- v Oct 02

DAJAI S. R. L.
Fecha contrato: 27 agosto 1990.
Registro: Paysandú, Nº 81 folios 302 al 305 Libro LXI inscripto 31 agosto 1990.
Socios: ALBERTO PIPERNO y SILVANA SZTERNFELD.
Objeto: Comercialización, Industrialización, artículos en general.
Prestación de servicios. Representaciones.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 30 años prorrogable.
Capital: N$ 1:000.000,00, partes iguales.
Administración: Alberto Piperno.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32268 Oct 02- v Oct 02

ESTACIONAMIENTO DIEGO LAMAS S. R. L.
Contrato: 6/8/90.
Inscripción: Nº 29, Fº 109, Lº 1, 20 /8/90, Registro Público Comercio Artigas.
Socios: SONEGO CERA MARIA DE FATIMA, TEXEIRA RIBEIRO HECTOR.
Capital: N$ 2:400.000,00, 300 cuotas cada uno.
Administración: Indistinta.
Objeto: Alquiler de garaje para vehículos automotores.
Domicilio: Artigas, (Artigas).
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32278 Oct 02- v Oct 02

MA S. R. L.
Contrato: 14/8/90.
Inscripción: Nº 912, folios 3461 al 3464, Lº 1 Legajo 4344.
Socios: JUAN A. LEON LEBIEDZIESKI y MARY HAYDEE ARBIZA POSE.
Objeto: Fabricación y venta de Bisutería, importación, exportación.
Capital: N$ 1:000.000,00, en 100 cuotas de N$ 10.000,00 c/u. cada socio 50 %.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 23.200,00 1/pub 32305 Oct 02- v Oct 02

SOTO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 27/10/89.
Inscripción: Nº 1549, Fº 6021, Lº 1.
Cedentes: HENRY MURTEZA y LUIS MARICHAL.
Cesionarios: Daniel Soto y Jorge Costabel.

22) N$ 116.000,00 10/pub 32306 Oct 02- v Oct 16

CABEZITAS S. R. L.
Contrato: 29/6/90.
Inscripción: Nº 858, folios 3222 a 3225 vto. Lº 2.
Socios: GUSTAVO ANTONIO MARTINEZ PEREZ, JORGE LUIS BAZZANO PEREZ.
Objeto: Café concert, pub, club de video, juegos, entretenimientos, espectáculos, representaciones artísticas nacionales y extranjeras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Indistinta.

22) N$ 17.400,00 1/pub 32330 Oct 02- v Oct 02

FAIRPLAY S. R. L.
Contrato: 20/8/1990.
Inscripción: Nº 947 folios 3594 a 3596 v., Lº 3 Legajo 4590.
Socios: MARIA NELLY VIERA PINTOS y WALKER ANDRES CRESPO LOPEZ.
Objeto: Importación de equipos electrónicos; representaciones.
Capital: N$ 400.000,00 (50 cuotas de N$ 4.000,00 cada socio).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta (limitada por contrato).

22) N$ 23.200,00 1/pub 32352 Oct 02- v Oct 02

BASQUET DE GALA S. R. L.
Fecha: 4/7/90.
Inscripción: Nº 127 Fº 463 al Fº 466 Lº 4 Legajo 3677 (Provisoria). Incorporación Nº 102, Fº 142 L. 5.
Socios: ELSA MAGALI BERMUDEZ TEJERA y GORISIA MARGOT AQUINO FERREIRA.
Capital: N$ 400.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Explotación y administración todo ramo.
Administración: Juan Carlos Olano Aquino.

22) N$ 23.200,00 1/pub 32355 Oct 02- v Oct 02

CAPAL S. R. L.
Contrato: 11/9/1990.
Inscripción: Nº 129, folios 520/524, Lº Contratos 1990, Registro Comercio Canelones.
Socios: DANIEL DIONISIO PALMA LEMA y CARLOS HUGO CABRERA RAVA.
Capital: N$ 1:000.000,00, dividido en 10 cuotas de N$ 100.000,00, corresponden 5 cuotas cada socio.
Objeto: Estación de Servicios y Anexos, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Departamento Canelones.
Administración: Conjunta.

22) N$ 23.200,00 1/pub 32358 Oct 02- v Oct 02

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 239.438. - Montevideo, agosto 28/1990. - Center Ltda. (Montevideo), solicita marca: LUNELA clase Int. 25.

23) N$ 11.000,00 10/pub 30510 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.488. - Montevideo, agosto 29/1990. - Luxsa S. A. (Argentina), solicita marca: LUXSA clases Int. 9, 11.

23) N$ 11.000,00 10/pub 30511 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.295. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Irglan S. A. (Uruguay), solicita marca: FAR-MIN Clase: Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32290 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.292. - Montevideo, 21 de agosto de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Irglan S. A. (Uruguay), solicita marca: PRINALIN Clase: Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32295 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.882. - Montevideo, setiembre 14 de 1990. - Laboratorios Microsules Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: INTRAGLOBIN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32297 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.923. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: GRISOVIN clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32301 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.954. - Montevideo, setiembre 21 de 1990. - Magid Corporation (E.U.A.) solicita marca: MAGIX clases Int. 2 y 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32307 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.986. - Montevideo, setiembre 24 de 1990. - International Business Machines Corporatión (E.U.A.), solicita marca: IAA denunciando prioridad solicitud francesa Nº 6511, Niza de fecha 26/4/90, clases Ints. 9, 16 y 36 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 33.000,00 10/pub 32308 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.891. - Montevideo, 17 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por S.I.B.S.A.Y.A. Sai Bebidas sin Alcohol Alcohólicas y Anexos (Argentina), solicita marca: CAMBA clase Int. 33&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32310 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.995. - Montevideo, setiembre 25 de 1990. - Schering Corporation (USA), solicita marca: CLARITYNE clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32312 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.996. - Montevideo, setiembre 25 de 1990. - Schering Corporation (USA), solicita marca: LOTRICOMB clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32313 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.893. - Montevideo, setiembre 17/1990. - Juan Grunwaldt (Montevideo), solicita marca: AMERICAN EMBROIDERY clase Int. 25.

23) N$ 11.000,00 10/pub 32325 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 239.894. - Montevideo, setiembre 17/1990. - Walter Argul (Montevideo), solicita marca: W. ARGUL clases Int. 11, 37.

23) N$ 11.000,00 10/pub 32326 Oct 02- v Oct 16

ACTA 239.934. - Montevideo, setiembre 19 de 1990. - Lorenzo Saavedra por Luis Alberto Rovira y Roberto Jesús Hauret (Uruguay), solicitó marca: COMELUR clase 31 Int. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 22.000,00 10/pub 32337 Oct 02- v Oct 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2829. - Montevideo, agosto 21/1990. - M. Dubourg por Daniel Gallo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Máquina para Impresión Gigantográfica. - Publíquese conforme Ley Nº 14.549.- La Dirección.

24) N$ 16.500,00 10/pub 30512 Oct 02- v Oct 16

VARIOS

MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MERY LILIAN RIVOIR GONZALEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de setiembre de 1990. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 4.400,00 1/pub 32318 Oct 02- v Oct 02

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña LAURA RENEE MASSOBRIO SUAREZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de setiembre de 1990 . - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 4.400,00 1/pub 32319 Oct 02- v Oct 02

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE ARTESANOS DE FLORIDA

En la ciudad de Florida en fecha 17 de octubre del corriente año en Pocho Fernández 540, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal de Florida (CADOF) para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.

La Asamblea comenzará a las 8.30 horas en primer llamado con la mitad más uno de los socios habilitados y a las 9.00 hs. segundo llamado con los socios habilitados que se encuentren presentes.

Orden del Día

1) Elección de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Propuesta Conciliatoria.
3) Varios.

27) N$ 5.500,00 1/pub 32259 Oct 02- v Oct 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, dictado en autos "CAMPELO IGLESIAS, NELIDA TERESA"- Emancipación Ficha B/101/90, y en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 10 del Código de Comercio, se hace saber que Pedro Néstor Goncalvez Campelo ha sido emancipado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura que otorgara ante el Esc. Gerardo Davyt Rivoir, el día 21 de agosto de 1990, la cual fué inscripto con el Nº 5 del folio Nº10 al 11 el día 6/9/90.- Colonia, 18 de setiembre de 1990.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) N$ 2.700,00 1/pub 32285 Oct 02- v Oct 02

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: SATRIANO, GERARDO ANTONIO. Declaratoria de Ausencia". (Ficha B/220/1990, se hace saber que se inició acción de declaratoria de ausencia del Sr. Gerardo Antonio Satriano, nacido el día 4 de abril de 1950, es la ciudad de Young. - Paysandú, 17 de setiembre de 1990. - Elida Teixeira Maidana, Actuaria.

27) N$ 21.600,00 1/pub 32269 Oct 02- v Oct 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO
EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "WASCHUK MAKSIMCHUK, MILTON GUSTAVO - Emancipación" (Fa. B/180/90), se hace saber que por auto Nº 2.536 de fecha 5 de setiembre de 1990, se autorizó la emancipación del menor Milton Gustavo Waschuk Maksimchuk, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 280 del Código Civil y Nº 10 del Código de Comercio. - Salto, 17 de setiembre de 1990. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

27) N$ 2.700,00 1/pub 32354 Oct 02- v Oct 02

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

CONSULTORA GORBAN S.A.

Denominación: Consultora Gorban S.A. (Ley 11.073).
Capital: U$S 100:000.00.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, trasnportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos: C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Efectuar operaciones de préstamo, en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto o largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso.- Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1990, con el Nº 407 del Folio 4305 al Folio 4312 v del Libro Nº3 de Estatutos. Legajo Nº 4413.

28) N$ 63.800,00 1/pub 32117 Oct 02- v Oct 02

CONSULTORA VALINE S.A.
(Ley 11.073)

Capital: U$S 100.000,00.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: Textil, plástico, metalurgia, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestar servicios en general, realizar asesoría de empresas, así como consultoría en proyectos de inversión; G) Efectuar operaciones de préstamo, en cualquier especie de moneda, títulos o valores financieros, con o sin garantía, a corto y a largo plazo; otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operacines de fideicomiso.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1990, con el Nº 408, del folio 4313 al folio 4320 Vto. del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 4414.

28) N$ 63.800,00 1/pub 32118 Oct 02- v Oct 02

DEXON S.A.
Ley 11.073

Capital: U$S 200.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N 500, Folio 5135 a 5146, Libro 2, Legajo 4546.

28) N$ 52.200,00 1/pub 32081 Oct 02- v Oct 02